FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
SALÓN CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 143 jueves 11 de octubre del 2023
Hora: 7:00 a.m.
Periodo de sesiones ordinarias
Sesión presencial

MESA DIRECTIVA

H.C. JAVIER AYALA MORENO
Presidente

H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
Primer vicepresidente

H.C. CRISTHIAN ANDRES REYES AGUILAR
Segundo vicepresidente

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO

Asistentes

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN
LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO
JAVIER AYALA MORENO
LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ
CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA
JORGE EDGAR FLORES HERRERA
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA
MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES
WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES
LEONARDO MANCILLA AVILA
NELSON MANTILLA BLANCO
SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA
MARTIN JESUS OTERO LEO
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR

PRESIDENTE: Buenos días para todos los honorables concejales que se encuentran presentes, al público, nuestros invitados especiales en la mañana de hoy por el concejal Nelson Mantilla, bienvenidos al concejo de Bucaramanga. nuestros periodistas, pastor Pipe Zarruk, que nos acompañan en esta mañana a nuestra Policía Nacional a todos los presentes buenos días, señor secretario hagamos el primer llamado lista

SECRETARIO: con mucho gusto señor presidente, muy buenos días a los invitados a esta plenaria de hoy jueves 12 de octubre, honorables concejales y demás funcionarios de la Administración primer llamado a lista jueves 11 de octubre 7:00a.m.

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: No contestó.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: No contestó.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ: No contestó.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: No contestó.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No contestó.

JORGE ELGAR FLORES HERRERA: No contestó.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: No contestó.

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Buenos días a todas las personas que están en el auditorio, presente.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Estoy acá

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: No contestó.

LEONARDO MANCILLA AVILA: No contestó.

NELSON MANTILLA BLANCO: Desde la presidencia, presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: No contestó.

MARTIN JESUS OTERO LEÓN: No contesto.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No contestó.

FOLIO 3

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No contestó.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No contestó.

SECRETARIO: señor presidente le informo que han respondido cinco honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio con el concejal Robin Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Gracias señor presidente, pues presente lo que pasa que de pronto nuestro amigo, presente señor secretario.

PRESIDENTE: La concejal Luisa, nómbrala.

SECRETARIO: Va hacer presencia la honorable concejal Luisa Fernanda Ballesteros Cañizales, seis honorables concejales por lo tanto no hay decisorio señor presidente.

PRESIDENTE: Señor secretario como no hay quórum decisorio ni de liberatorio pasemos el siguiente llamado a lista en cinco minutos.

SECRETARIO: así se hará señor presidente.

MUSICA DE FONDO

PRESIDENTE: Buenos días nuevamente a todos los honorables concejales que se encuentran en la mañana de hoy a nuestros periodistas presentes Pastor, una felicitación para nuestro periodista deportivo Felipe Zarruk que nos acompaña también en la mañana de hoy al público presente a los invitados especiales del concejal Nelson Mantilla señor secretario hagamos el segundo llamado a lista.

SECRETARIO: con mucho gusto señor presidente, hacemos el segundo llamado a lista:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: No contestó.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: No contestó.

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: Buen día presente.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: No contestó.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Buenos días secretario un saludo para todos los invitados, para la gloriosa Policía Nacional nuestro respeto siempre, para todos los presentes, para usted secretario presente.

FOLIO 4

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: No contestó.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: No contestó.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: Buenos días señor secretario, un saludo para usted para la mesa directiva como siempre para la Policía Nacional medios de comunicación que nos acompañan y para todos los invitados el día de hoy presente señor secretario.

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: muy buenos días para todas las personas que se encuentran en este recinto, siéntase muy bien recibidos presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Buenos días compañeros, compañeras, presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA: No contestó.

NELSON MANTILLA BLANCO: buen día a todos los presentes y presente secretario.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

MARTIN JESUS OTERO LEÓN: muy buenos días para todos los presentes, para usted señor secretario, para la mesa directiva y no olviden que para Otero el agua también es lo primero.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: buenos días señor presidente, saludar muy atentamente a los honorables concejales y concejalas, a las personas que nos visitan hoy en el concejo de Bucaramanga, darles la bienvenida y desde las 7 de la mañana presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No contestó.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: No contestó.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No contestó.

SECRETARIO: señor presidente en el segundo llamado lista a la plenaria del jueves 11 de octubre del 2023 respondieron 10 honorables concejales por lo tanto hay quórum decisorio y de liberatorio

PRESIDENTE: señor secretario le damos el orden del día por favor orden del día.

SECRETARIO:
ORDEN DEL DÍA:
PRIMERO: llamado lista y verificación del quórum.

FOLIO 5

SEGUNDO: lectura discusión y aprobación del orden del día.
TERCERO: himno de la ciudad de Bucaramanga.
CUARTO: discusión y aprobación de las actas números 029, 040, 043, 056, 065, 072, 084, 085, 086, 088, 091, 094, 095, 096, 098 del 2023.
QUINTO: tema desarrollo de la proposición número 093 aprobada en sesión plenaria del día 1 de octubre del 2023 referido a la condecoración que otorgue el concejo orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito empresarial al señor Cristian Gabriel Lozano Serrano presentada por honorable concejal Nelson Mantilla.
Tema dos desarrolla la proposición número 092 aprobada en sesión plenaria del primero de octubre del 2013 referido a la condecoración que otorga el concejo orden ciudad de Bucaramanga categoría al mérito cultural y artístico al Señor Edwin Leonardo Albarracín Sánchez presentada por el honorable concejal Nelson Mantilla.
SEXTO: presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023 unidad técnica de servicios públicos UESP a cargo de la doctora Diana Valeria Mora Bravo jefe de la oficina de servicios públicos.
SÉPTIMO: lectura de documentos y comunicaciones.
OCTAVO: proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga fecha 12 de octubre de 2023 lugar en el salón plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo municipal de Bucaramanga hora 7:00 a.m. firmado por el presidente del honorable concejal Javier Ayala Moreno y el secretario general Wilman Alfonso Palacio Verano, señor presidente ha sido leído el orden del día para su discusión y aprobación

PRESIDENTE: leído el orden del día, lo aprueban los concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobado el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: continuamos con el himno de la ciudad de Bucaramanga.

31:47 HIMNO DE BUCARAMANGA 34:02

PRESIDENTE: continúe secretario.

SECRETARIO: señor presidente registramos la presencia de Flores Herrera y Tito Alberto Rangel

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presente presidente.

FOLIO 6

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presidente buenos días presente.

PRESIDENTE: correcto continuamos señor secretario.

SECRETARIO: continuamos con el orden del día.
Cuarto punto del orden del día: discusión y aprobación de las actas números 029, 040, 043, 056, 065, 072, 084, 085, 086, 088, 091, 094, 095, 096, 098 del 2023.
Ha sido leído el cuarto punto, aprueban las actas señor presidente.

PRESIDENTE: aprueban las actas en mención los honorables concejales.

SECRETARIO: han sido aprobadas las actas señor presidente.

PRESIDENTE: continúe secretario

SECRETARIO: quinto punto tema: desarrollo de la proposición número 093 aprobada en sesión plenaria el día primero de octubre del 2023, referido a la condecoración que otorga el concejo orden ciudad de Bucaramanga, categoría del Médico empresarial al Señor Cristian Gabriel Lozano Serrano presentado por el concejal Nelson Mantilla.
Ha sido leído el quinto punto le damos la palabra al jefe de protocolo señor presidente.

PRESIDENTE: sí tiene la palabra Pipe Zarruk, nuestro jefe de protocolo Pipe sigue tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR FELIPE ZARRUK: Buenos días señor presidente, señor secretario buenos días, honorables concejales tengan todos ustedes muy buenos días, al público asistente a los condecorados en la mañana de hoy un abrazo muy cordial, el concejo de Bucaramanga en su sala de plenarias Luis Carlos galán Sarmiento les da a todos las más cordial de las bienvenidas, vamos a proceder a leer las resoluciones a continuación:
Resolución número 164 del 5 de octubre de 2023 por la cual se otorga la condecoración orden ciudad de Bucaramanga al mérito empresarial industrial y comercial. La mesa directiva del Concejo municipal de Bucaramanga, en ejercicio de sus facultades legales reglamentarias y considerando:

A- que mediante acuerdo municipal número 040 del 19 de agosto de 1999, se creó la condecoración orden ciudad de Bucaramanga, el mérito empresarial industrial y comercial determinando que tal distinción está destinada a incentivar y estimular a las personas entidades o instituciones, municipales, departamentales, nacionales o extranjeras, que desarrollen y fomenten la ciencia la tecnología, la

educación, la cultura, el deporte, la ecología, el medio ambiente, la cívica, el bien social y el desarrollo industrial y empresarial en sus diversas manifestaciones o que realicen aportes al desarrollo de la comunidad de manera significativa, que exaltan y beneficien a nuestra sociedad.

B- Que el señor Cristian Gabriel Lozano Serrano incursionó en el mundo del entretenimiento gracias a su trabajo calidad humana y liderazgo y hoy es un empresario reconocido el medio generador de empleo para más de 70 familias Bumanguesas y conocido en la ciudad como el hombre de las cumbias

C- Ante la plenaria el honorable concejo municipal de Bucaramanga en pleno se aprobó la proposición presentada por el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco, en mérito de lo expuesto resuelve.

Artículo primero, reconocer y exaltar al Señor Cristian Gabriel Lozano Serrano, con la orden ciudad de Bucaramanga al mérito industrial y comercial por incursión en el mundo del entretenimiento en nuestra ciudad de Bucaramanga.

Artículo segundo, la presente resolución de exaltación se entregará al Señor Cristian Gabriel Lozano Serrano comisionando para efecto al honorable concejal Nelson Mantilla Blanco.

Artículo tercero, la distinción otorgada se entrega en ceremonia especial que se cumplirá en el salón plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento y se va a llevar a cabo el día jueves 12 de octubre de 2023.

Notifíquese comuníquese y cúmplase Se expide en Bucaramanga a los 5 días del mes de octubre del año 2023 el presidente Javier Ayala Moreno el primer vicepresidente Luis Fernando Castañeda Pradilla el segundo vicepresidente Cristian Andrés Reyes Aguilar el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano y el ponente Nelson Mantilla Blanco.

PRESIDENTE: damos la palabra al honorable concejal Nelson Mantilla, para que de unas palabras y haga la entrega protocolaria de la distinción. honorable concejal Nelson tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: muy buen día a todos a todas, la verdad que es un gusto, a un joven hecho a pulso en los medios de comunicación, en la radio Nerú más conocido como Nerú locutor en Tropicana, lo que hay que Resaltar es que cuando con esfuerzo, con sacrificio y con esa vocación, se trabaja se llega y se hace reconocer y sobresalir en un medio que es de mucho esfuerzo y de mucha competencia, la verdad un trabajo social que hacen, también a veces resaltamos a los dueños de las

empresas, pero no a los que trabajan en ella, por eso Nelson Mantilla quiere hoy exaltar, porque usted es parte.
Ay Padre no pasa nada, no pero esto, bueno Anita me confundió aquí esto estamos hoy reconociendo y vamos a hacerla el reconocimiento a los dos de una vez entonces, continúo Nerú el tema es que personas como les habla Nelson Mantilla el que les habla gracias a Dios, también se ha hecho a pulso, salimos de los sectores humildes de la ciudad y le deseó los mejores éxitos, que siga ese trabajo he de radio y verlo y oírlo en que siga ascendiendo, porque aparte de hacer su trabajo, lo hace con mucha pasión, compromiso y sentido social. Un aplauso aquí a nuestro compañero Nerú de Tropicana. También un reconocimiento, siga a Nerú.

INTERVENSIÓN DE EDWIN LEONARDO ALBARRACIN SANCHEZ "DJ NERÚ": bueno primero que todo buenos días para todos gracias por acompañarnos, primero que quiero decir es, gracias a Dios por permitirnos estar acá es lo más importante, a todos los presentes a mi familia a mi mamá, a mi tía, a mi pareja y a todos los que están aquí, amigos y conocidos honorables concejales, amigos algunos otros que nos hemos cruzado en el camino, muchas gracias a nuestro concejal Nelson Mantilla, mil gracias por este reconocimiento, es muy importante para la vida de cada uno de nosotros, cuando estos reconocimientos se hacen en vida y saber que lo que nosotros disponemos cada día, para entregarles a ustedes, es motivo para poder eh darle ese empujón a alguna persona que lo necesita, es bonito hacer las labores sociales, pero aún más bonito poder demostrarle a muchas personas que no solamente podemos nosotros, sino cada uno de ustedes también puede hacerlo de su manera y como pueda hacer, gracias a Dios por esta oración y recordarle que ayudar siempre que usted pueda siempre, que puedan ayuden a la persona que ustedes quieran, no importa quién sea, pero lo importante siempre en esta vida es ayudar, porque no sabemos en qué momento vamos a necesitar de la ayuda de alguien, que en algún momento nosotros quizás, eh ayudamos en alguna circunstancia de nuestra vida, también quiero decirles a todos, hagan el bien sin mirar a quién, siempre resaltando lo bueno de cada persona, siempre quedándonos con lo bueno que tenemos por dar para todos los amigos, conocidos y demás ser ejemplo para las generaciones actuales y las venideras, es el propósito nuestro desde Tropicana la más bacana, todo el equipo de trabajo, Richi Dj, Howard León, Báez, Cristian y quien les habla Dj Nerú, es el propósito que nos hemos puesto día a día, para poder dar ese ejemplo que necesitan las nuevas, las actuales y las generaciones y quien no vive para servir, no sirve para vivir. Dios siga bendiciendo a cada uno de ustedes, mil gracias una vez más, concejal Nelson Mantilla por este reconocimiento y algo para recordar, no es dar el paso, es dejar la huella. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR FELIPE ZARRUK: vamos a entregar la condecoración primero de Cristian Gabriel Lozano Serrano y después daremos lectura a la condecoración de Nerú de Edwin Leonardo Albarracín Sánchez, honorable concejal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: vamos a salirnos un poquito del protocolo Don Cristian, la verdad, que decir que, es una persona hecha pulso, también es emprendedor, un soñador, una persona que le mete pasión, gana y compromiso, que le gusta lo que hace, que es incluyente en el género, que maneja es un empresario de la vida nocturna del tema de la música, pero mire que hay algo importante Don Cristian de Resaltar y quiero decirlo aquí ante la ciudadanía y a los presentes.
Don Cristian tiene su establecimiento en la zona rosa de la ciudad y ante la lucha de poder brindar un espacio de inclusión, un espacio que sea de tolerancia, abre su negocio que es de solo cumbias toriles, ¿por qué lo aplaudo? porque vengo de la zona norte de la ciudad, donde crecí, crecen mis hijos y eso es lo que necesitamos, que los gremios también comprendamos que tenemos que vivir en esta ciudad hermosa Bucaramanga, todos en tolerancia, en unidad, sitio donde se bailan cumbias y congrega a todos los jóvenes que les gusta este género de toda el área metropolitana, aquí no solo vienen de toda el área metropolitana, donde se les da un espacio, donde ellos conviven y la pasan bien disfrutan, hay buenas tienen seguridad, sienten seguridad y lo que más me llama la atención Don Cristian y decirle gracias, porque eso evita muchas veces que nuestros jóvenes no se sigan agrediendo, en esas barreras invisibles, he quedado admirado como he visto de Morrorrico, jóvenes de Regaderos, de Claveria no, del Norte, de Florida, de Girón, la verdad al municipio, ya concejo de Bucaramanga, tenemos que empezar a mirar cómo somos facilitadores incluyentes, porque son muy estigmatizados, eso es lo que quiero decirle hoy a la ciudad y por eso este homenaje a este empresario, porque hay que ser incluyentes esta Bucaramanga, cambiará cuando seamos incluyentes tolerantes y convivamos en la diversidad. Muchas gracias Don Cristian.

SE REALIZA LA CONMEMORACIÓN

INTERVENCIÓN DEL EMPRESARIO CRISTIAN GABRIEL LOZANO SERRANO: Buenos días, primero que todo muchas gracias honorable concejo de Bucaramanga por habernos invitado hoy, eh segundo muchas gracias a mi familia amigos y empleados que me acompañan y al doctor Nelson Mantilla de verdad muchas gracias por lo que hace por los jóvenes de Bucaramanga, que usted se ha visto desde abajo cómo les toca a ellos y son gente que de verdad necesitan muchas oportunidades invitó al concejo Bucaramanga, que en cualquier momento nos visiten,

miren ese gremio de nosotros, son gente como todos, que de pronto no tienen las oportunidades que tienen muchas personas, pero de verdad me he tomado la tarea de animar asperezas, con muchos barrios de Bucaramanga que allá mismo yo los reúno, les digo cuáles son sus problemas, qué es lo que les pasa, qué es lo que les falta y ellos han convivido y han estado en ese espacio todos reunidos, sin golpearse, sin nada salen, se abrazan, es algo muy bonito para nosotros. También me gusta mucho la labor social y, ante todo, de verdad, los invito para que por favor nos acompañen en cualquier momento, doctor Nelson Muchas gracias Y de verdad que Dios los bendiga, Gracias.

VIDEO

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: bueno Eh quiero darle la palabra unos minutos a un compositor, venga Saúl Naranjo, un compositor, una persona, un joven que la verdad en sus letras transmite, mire eh que la cumbia suene más fuerte, que tus problemas eh le preguntaba ¿En qué se inspira o en qué se ha inspirado para sus composiciones? hay una letra que se llama la droga. Bueno Saulito, pero pues yo quería de pronto que Saulito, nos diera unas palabras o ahorita a capela Saulito a capela, porque es un mensaje de ciudad verdad reconocerle, eh los que hemos vivido en los sectores humildes, hemos encontrado a veces en la cumbia, eh esa letra de desahogo, esa letra que son letras que no inspiran a la violencia, al contrario, hablan historias eh vivencias que viven día a día nuestros jóvenes en los barrios y en los sectores humildes, pero que convertí a letra a inspiración y música, eh desahogan, distraen, entonces y hay que sentirnos orgulloso de algo, concejales resulta que ahora, popularizando más los géneros, extranjeros que incluso sus letras agreden la dignidad y sobre todo del género femenino de unas maneras soeces, fuertes, contrario a las cumbias que es nuestras que son nuestras raíces, las cumbias son autóctonas, incluso declaradas como algo patrimonial, entonces debemos sentirnos orgullosos de nuestras raíces, de lo que somos, entonces Saulito de sus palabras, agradecerle que hoy nos esté acompañando y que hoy nos va a deleitar aquí, con unas letras propias y vamos Saulito, Usted tiene que invitar a sacar aquí a una de las concejalas, que son bailadoras de cumbias, yo estoy viendo aquí a una compañera que es del Norte, la quiero ver ahorita pulida.

INTERVENCIÓN DE SAUL NARANJO: bueno, Muy buenos días a todos, agradecerle a Dios, porque estamos aquí con vida hoy y a todos los concejales Nelsiton, muchas gracias por la invitación.
Pues la verdad queremos apoyo para este género, porque estamos muy abandonados, yo tengo ya 44 años y la cumbia la

llevo en la sangre, desde mi niñez, las letras vienen a través de la vivencia que tenemos todos, que vimos por todas las partes donde andamos, yo conozco Bucaramanga, Santander completita, todos los huecos como le dicen la gente, la conozco toda conozco la problemática que tenemos nosotros, los que escuchamos cumbias, a veces las critican mucho, pero no las han vivido, hay que vivirlas antes de criticarlas y queremos el apoyo de ustedes y el apoyo, no más queremos el apoyo y que podamos limpiar esta mala imagen que tiene nuestra música como es la cumbia, Gracias.

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR FELIPE ZARRUK: vamos a dar lectura a la resolución número 165 del 5 de octubre de 2023 por la cual se otorga la condecoración orden al mérito periodístico Álvaro Gómez Hurtado, la mesa directiva del Concejo municipal de Bucaramanga en ejercicio de sus facultades legales reglamentarias y considerando: que por acuerdo municipal 048 del 12 de diciembre de 2000, por medio del cual se crea la orden al mérito periodístico Álvaro Gómez Hurtado como una distinción creada incentivar estimular a las personas y entidades, que se han destacado por sus servicios prestados a la ciudad, en las diferentes modalidades de prensa escrita, radio y televisión en las siguientes categorías, cubrimiento de la noticia, narración periodística en reportaje o crónica entrevista, periodismo de opinión, periodismo económico, periodismo comunitario, fotografía, caricatura y creatividad, que el señor Edwin Leonardo Albarracín Sánchez, se desempeña desde hace 12 años en los medios de comunicación de nuestra ciudad, como DJ, locutor y animador en su trayectoria, como periodista, inició en la emisora olímpica estéreo Y actualmente labora en la reconocida marca Caracol radio, Tropicana estéreo Bucaramanga, conocido como Dj Nerú. Gracias a su trabajo, liderazgo, calidad humana y talento, lidera diferentes programas de labor social que impactan a los bumangueses que lo necesitan, mostrando de esta manera, un periodismo diferente al servicio de los habitantes de nuestra ciudad Bucaramanga, ante la plenaria el honorable concejo municipal de Bucaramanga, en pleno, se aprobó la proposición presentada por el honorable concejal Nelson Mantilla Blanco, en mérito de lo expuesto, resuelve:
Artículo primero, reconocerse y excitándose con la orden al mérito periodístico a Álvaro Gómez Hurtado al señor Edwin Albarracín Sánchez por sus 12 años en la labor de liderazgo como locutor, animador, presentador, de Caracol Radio de Tropicana estéreo Bucaramanga, conocido como Dj Nerú, resaltando su labor social con la comunidad que impacta a los bumangueses.
Artículo segundo, la presente resolución de exaltación se entregará al Señor Edwin Leonardo Albarracín Sánchez, comisión Mándalo al honorable concejal Nelson Mantilla blanco.

Artículo tercero, la distinción otorgada se entrega en ceremonia especial que se va a realizar en el salón de plenarias Luis Carlos Galán Sarmiento, el día jueves 12 de octubre de 2023, notifíquese, comuníquese y cúmplase, se expide en Bucaramanga a los 5 días del mes de octubre del año 2023, el presidente Javier Ayala Moreno, el primer vicepresidente Luis Fernando Blanco, el secretario general Wilmar Alfonso Palacio Verano y el oponente Nelson Mantilla Blanco.
Señor presidente hemos dado lectura a las condecoraciones.

PRESIDENTE: entonces concejal Nelson, procedemos a la entrega de las condecoraciones a cada uno de los homenajeados.
Nelson tiene usted la palabra, ¿creo que trae un acto cultural?

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Sí señor.

PRESIDENTE: eh honorables concejales la sesión informal por favor.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: presidente, darle las gracias a usted, como presidente de la corporación, agradecer a los concejales también que aprobaron la proposición y solicitarles presidente sesión informal para hacer una presentación cultural, de lo que es el baile de las cumbias, Gracias presidente.

PRESIDENTE: bueno pida la sesión informal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: entonces solicitarle sesión informal para poder hacer el acto cultural.

PRESIDENTE: aprueban la sesión informal los concejales.

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión informal, señor presidente.

PRESIDENTE: bueno esta sesión informal, es para un acto cultural que el concejal Nelson trae en su condecoración, concejal Nelson, concejal Nelson ya.

PRESENTACIÓN DEL ACTO CULTURAL

PRESIDENTE: Muchas gracias, muchas gracias al concejal Nelson Mantilla, por este acto cultural, señor secretario hagamos la verificación del quórum.

FOLIO 13

SECRETARIO: hagamos la verificación del presente, vamos hacer verificación del quórum.

PRESIDENTE: Después que llamemos a lista concejala.

SECRETARIO: verificación del quórum:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente señor secretario.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ: presente secretario.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: No contestó.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: presente secretario.

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presente secretario.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: No contestó.

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: presidente señor secretario.

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente señor secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA: presente señor secretario.

NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

MARTIN JESUS OTERO LEÓN: presente señor secretario.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: No contestó.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: presente.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente señor secretario.

SECRETARIO: señor presidente en el llamado lista respondieron 16 honorables concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presente señor secretario.

FOLIO 14

SECRETARIO: 17 honorables concejales, por lo tanto, hay decisorio y de liberatorio de la plenaria, señor presidente.

PRESIDENTE: listo se levanta la sesión informal y se continúa con el orden del día, señor secretario.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: presidente para que me dé el uso de la palabra por favor.

PRESIDENTE: Cómo concejal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: presidente si me cede el uso de la palabra.

PRESIDENTE: un momento concejal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: Gracias presidente.

PRESIDENTE: no, va primero la concejal Carolina que la pidió primero.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: Ah bueno presidente.

PRESIDENTE: primero las damas concejal.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: quiero recalcar que lo que acabamos de ver acá, fue algo cultural de nuestra Bucaramanga, sintiéndonos orgullosos de nuestros ritmos, para que no lo vayan a coger con otra mirada. Esto es algo cultural, muchas gracias

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: presidente la palabra.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: muchas gracias presidente, bueno felicitar al concejal Nelson Mantilla, felicitar a las personas que hoy vienen a apoyar este género musical, a los artistas que tantos años llevan promocionando los que crecimos en barrios populares, escuchando esta música sabemos lo importante que es para nosotros, hay que resaltar que es un género, que llegó ya hace más de 50 años y se quedó en la ciudad, donde se ha escuchado por muchos tiempos, se ha estigmatizado, que es de los barrios más humildes, pero que viene creciendo Y hoy la ciudad o este concejo, le hace un reconocimiento, al concejal Nelson, verdad que estuvo muy bien y no queda, sino

nosotros no seguir estigmatizando esta música, sino sacarla adelante, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal tiene la palabra el promotor de las condecoraciones y promotor de este acto Cultural el concejal Nelson Mantilla.

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias presidente, darle las gracias a todos los presentes a los homenajeados, decirles que hoy lo que más pide Bucaramanga es seguridad, pero debemos dar seguridad con inclusión social, la seguridad está en abrir los espacios, tanto los alcaldes, consejos, a que los géneros musicales, como las cumbias están integrando poblaciones grandes, de jóvenes, de mujeres, de hombres, que van a encontrar sitios para esparcirse, para no ser estigmatizados, porque son bumangueses, son habitantes del área metropolitana que al igual, tienen derechos y también tenemos la obligación como concejales y como municipio a apoyar, a mirar cómo se hace trabajo social, desde las diferentes secretarías, para promover también los santos esparcimientos, los sanos esparcimientos y la sana convivencia, decirle a toda la juventud, hoy a veces Don Martín o a muchos de nosotros aquí Ávila, quién no va quién no bailó las cumbias pegaditas o quién no bailó, por ejemplo la música de Manuel Mantilla, mientras neguemos nuestras propias raíces, estamos perdidos en lo que somos, cuando perdemos la historia, perdemos quiénes somos, felicitarles y a todos los que disfruta el género de las cumbias, a que cambiemos y a que todos le demostremos a Bucaramanga, que sí podemos disfrutar, en sana convivencia en tranquilidad y en esparcimiento, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted honorable concejal, por sus palabras tiene la honorable concejal Marina, la palabra.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente Gracias, simplemente es, eh expresar mi saludo y mi reconocimiento, por aquellos que se dedican a explorar el arte, que es una de las formas de poder plantear, una mejor forma de atender, el quehacer de la vida, una felicitación a ellos y aquellos, que lo constituyen como empresa, como una forma de poder salir adelante en tantas dificultades como tiene hoy la población del país y también de nuestra ciudad, pero simplemente al concejal Nelson Mantilla y a mis compañeros, quiero dejarles una recomendación para futuras oportunidades, Bucaramanga tiene suficientes artistas grupos musicales y muchas formas expresivas del arte y el folklore, pero tristemente, cuando se organizan eventos locales como la feria, como otros eventos y celebraciones que hemos hecho y que hemos visto que se han celebrado en la ciudad de Bucaramanga, ellos no

son tenidos en cuenta, se traen artistas de otras ciudades, de otras, incluso de otros países, pero no se tiene en cuenta el folklore y el arte local. Ese es el llamado muy importantes los reconocimientos y los homenajes, pero más importante que sean tenidos en cuenta en nuestra, bolsa de contratos, tristemente las orquestas locales, se están desvaneciendo, se están muriendo lentamente, porque a la hora de organizar un evento, ni siquiera son llamados, ni tenidos en cuenta, entonces yo le pido a estos artistas que están hoy aquí presentes, que se unan en una sola voz, porque no puede seguir pasando esto en Bucaramanga, en próximas periodos, en próximas alcaldías, los artistas locales, deben tener una participación, yo estoy radicando un proyecto de acuerdo en busca de eso, de que se tenga prioridad con nuestro producto local, con nuestro talento local en cualquier evento, porque los recursos, los ponen los bumangueses, para los bumangueses, gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted concejal Marina y felicitarla porque no sabía que tenía tan buen paso bailando cumbia, tiene la concejal Luisa la palabra o Luisa o Martín me pidió Luisa no eh concejal Martín.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL MARTIN JESUS OTERO LEÓN: muchas gracias señor presidente, bueno felicitar al concejal Nelson, yo sé todo lo que siente la pasión que siente por su por su sector, he felicitar a todos estos artistas, tuve hoy el placer de conocer a ese gran maestro, el maestro Ramos, que tenía mucho rato, tenía ganas de conocerlo maestro, mi place y, de verdad que el norte con sus cumbias para nosotros ya es algo muy habitual, como he dicho acá muchas veces para Martín Otero la cultura es lo primero y eso es lo que nosotros hemos venido también impulsando a través del tiempo, para mí esto lo que se presentó hoy, es muy muy normal, porque nosotros sí habitamos en las comunas y vemos cómo este género cuadra en cuadra de los barrios de nuestros barrios del Norte y de todo Bucaramanga, porque inclusive ya en cabecera también se baila cumbia, esto ha trascendido. Esto no puede estigmatizar de que solamente es de los pobres, esto es un género de Bucaramanga que ha llegado a todos los lugares, entonces felicitarlos y realmente el compromiso es abrir un espacio para esta parte de la cultura, para este género, que nos representa y que nos ha hecho bailar y pasar horas muy felices, felicitaciones, Gracias señor presidente.

PRESIDENTE: bueno y no olvidemos que para Martín Otero la cumbia es lo primero, no tiene la palabra el honorable concejal Jorge Rangel.

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: Gracias presidente, yo pues uniéndome a las

palabras de mis compañeros, dos referencias: uno es a los homenajeados el día de hoy, decirle a Saúl que es un icono para Bucaramanga, que por ejemplo yo estaba en el colegio, por ahí en décimo que era 2010, escucharlo usted era digamos que una referencia y que siempre, como de niño no dice ojalá algún día lo conozca, y vea qué bacano, que sea usted condecorado acá, y uno tenga el placer y el honor de ser el concejal más joven de Bucaramanga, lo mismo a Kiko un empresario, que aparte de todo lo que él ya expresó acá, le gusta lo social, me ha acompañado en muchas obras sociales y además de eso es defensor de todo el tema de la Cumbia y sobre todo aparte del género, él defiende lo que es el joven, que le gusta este sector y que es estigmatizado como mencionan muchos de mis compañeros y en ese sentido Kiko como empresario, le digo que entiendo la persecución que le tienen en muchas ocasiones, es triste, porque usted es un empresario que se da la pela por este género, que gracias a usted cuántas familias comen hoy. pero que eso es así y el mundo es así y que echo para adelante y que yo sé que le seguirá triunfando. no solamente en Bucaramanga, porque sé que en Santander tiene varios establecimientos y me alegra mucho que hoy lo condecoré el concejal Nelson Mantilla, lo mismo A Nerú, que tiene y a su esposa que tuve la oportunidad de conocerlo hace poco y sé que también está en ese tema del emprendimiento. Entonces es manifestar eso a los homenajeados y ya el género de la Cumbia, manifestarle que de la parte pública tenemos el deber como dijeron mis anteriores concejales, compañeros de ayudar a que esas brechas sociales se rompan, esa estigmatización que se tiene y que vea algo, que yo voy a hacer la referencia para que los personas que nos están escuchando vean esto después, cuando estamos promoviendo el tema de las rutas por la comuna uno y dos, aparte del arte del grabado, sí de todo eso que muchos de ustedes ya conocen, esos senderos digamos de arte que se están creando en una parte de esos senderos, Sí o sí va el baile de la Cumbia y eso es lo que más espera el turista, no solamente el local, sino el internacional y qué bueno digamos que ustedes estén inmersos en este tema y una responsabilidad de presidente, de que hoy quede claro que es una conmemoración a chicharra, que quede claro que hoy es una conmemoración y me uno a esos aplausos y a cada uno de ustedes en género con viva Bucaramanga. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Usted concejal Rangel, sabemos que usted lleva la cumbia en su corazón, desde niño el concejal Luis Ávila pidió la palabra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presidente gracias por el uso de la palabra, un cordial saludo para usted, para todos los presentes, básicamente hay que aplaudir nuestra tradición, hay que

aplaudir y apoyar a estos empresarios que se preocupan por la cultura, porque con la cultura y el arte nosotros abrimos nuevos espacios, para que nuestros jóvenes, nuestros niños, niñas y adolescentes, salgan de esos espacios negativos y aquí es cuando invitó a la administración, que con ese trabajo articulado con estos empresarios, sigamos apoyando Y apalancando estos procesos, porque tenemos escenarios secuestrados por el consumo, como son los parques y por qué nosotros no llamamos esta oferta a los parques con el arte de la cultura y es aquí donde nosotros de verdad, aplaudo estas iniciativas felicito el concejal Nelson Mantilla, porque la tradición hay que mantenerla y tenemos que preservarla y cuidarla, gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted concejal Luis Ávila, por su intervención pienso que nuestro alcalde Juan Carlos Cárdenas ha resaltado mucho este género de cumbia, también hay que reconocerlo, él quiere que la Bucaramanga, sea la capital Mundial de la Cumbia, entonces hay que reconocer cuando el alcalde también ha estado en algunas cosas, como resaltando este arte así digamos que no y hagamos con la cabeza que no, pero es la verdad, el alcalde Cárdenas quiere que Bucaramanga sea la capital de la Cumbia, entonces también reconozcamos eso así nos duela, tiene la palabra concejal Tito Rangel.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: gracias presidente, un saludo especial a todos los invitados en esta mañana, a la familia bumanguesa, a los artistas, a los que están ahí en las graderías, dar la bienvenida al concejo y qué bueno tenerlos aquí, en este espacio, presidente unirse a las palabras que ha compartido la compañera Marina. Saul, felicitarlo por el arte yo soy músico también, he tenido algunas charlas importantes, en estos últimos meses acerca de la cultura en Bucaramanga, que necesita intencionalmente una inversión, porque a nosotros los concejales nos compete es hacer control político frente a todos los nichos y frente a todos los sectores, o qué pasa Cómo administración o lo hace la administración frente a los sectores de la ciudad y creo que tenemos un reto a nivel cultural, sumar que es vocero de una de las líneas de música cultural en Bucaramanga, quiero invitarlo a que podamos eh trazar una propuesta para la administración y preguntarle de paso, ¿Cuál fue la cercanía real de esta administración? que está saliendo y que muchas veces se abanderó y dijo algo de la cumbia y mostró videos. pero cuál fue la inversión que se hizo realmente en este periodo, para apoyar artistas del género de cumbia y los géneros que hacen parte de la ciudad, porque creo que esto no es con palabras y no solo invitarlos a la feria como dijo Marina, que es importantísimo honrarlos pagando e invirtiendo nuestros artistas, sino quiero preguntarte ¿Cuántos discos has grabado y cuántos de esos discos que grabaste en Bucaramanga recibieron apoyo por

parte de la Administración? ¿Cuántos videoclip hemos grabado? para mostrar de una forma eh profesional, porque lo que creo aquí, no es solamente estigmatizar un sector, sino creo que profesionalizar este sector, creo que esa es una responsabilidad que usted tiene aquí en los hombros, lo felicito.

PRESIDENTE: continúe unos minutos

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: lo hace muy bien, pero creo que el reto que tenemos, es llevar a un nuevo nivel, recuerdo hace muchos años que el vallenato en algunos sectores era estigmatizado y había gente que no le escuchaba, hasta que llegó Carlos Vives y, hizo una mezcla del vallenato con el rock y comenzó a llevar el vallenato que es nuestro a diferentes lugares del mundo, hoy es un icono mundial y es el vallenato y sigue siendo folclórico, quiero retarlo a que se junten con todos los músicos, los artistas, los compositores, los productores de audio y de video que hay en Bucaramanga. Para que llevemos esto a un nuevo nivel, mostremos a Colombia y al mundo entero, que es un arte extraordinario, que es un estilo extraordinario y sobre todo animarlo, ya termino presidente, ya termino presidente, si esto se estigmatiza y se relaciona con de pronto los jóvenes que están en drogas, animarlo a seguir escribiendo a favor de esta generación, animarlo a seguir enseñando los jóvenes que vale la pena seguir adelante, que vale la pena amar a Dios, que vale la pena amar los valores, los principios, que vale la pena trazarse un propósito en la vida y salir adelante, porque, si esto es, ha sido señalado y le han puesto una x usted lo puede convertir es una plataforma para ayudar a muchos y que muchos salgan adelante, gracias presidente.

PRESIDENTE; a usted concejal Tito Rangel sabemos que usted la cumbia la lleva en su corazón también y en la sangre.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presidente me permite una emoción

PRESIDENTE: espérame un segundito concejal Marina, claro que sí usted siempre tiene la palabra en este concejo concejal Marina, espérame un segundo y ya le doy también la palabra a Luisa a la concejal Luisa.
Espero que este acto cultural que Hoy tuvimos en el concejo no sea tomado a mal, porque es que hay mucha gente que son detractores de lo que se hace por bien de la cultura, entonces yo sí quiero hacer un llamado a esas personas, que esto que acabamos de pasar o hacer en el consejo, es un acto cultural que queremos resaltar un género como lo quiere hacer el Alcalde en su momento, de que sea la capital Mundial de la cumbia Bucaramanga, entonces, espero que sea

tomado a bien este acto cultural que hicimos acá concejal, Marina un minuto y Luisa un minuto.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: gracias presidente, simplemente quiero hacer una aclaración a todos estos artistas y gustadores del arte, el arte es la expresión popular de un pueblo, así de sencillo, pero les voy a dejar una tarea y una recomendación para que esto no se quede, porque presidente apoyar el arte no es sacarme una foto bailando y publicarla, eso no es, eso es utilizar el arte para hacer populismo, qué es señores artistas, propóngase que en la construcción del plan de desarrollo del cuatrienio que nos espera 2024-2027 haya una partida clara con indicadores para que el arte en Bucaramanga, la promoción del arte a través del instituto municipal de cultura y a través del INDERBU, tenga una partida dedicada al crecimiento de las empresas y de las organizaciones de arte en Bucaramanga, esto no es con discursos y palabras, sino con cifras en cuánto estamos y a cuánto le vamos a apuntar con una partida presupuestal que valga la pena, gracias presidente.

PRESIDENTE: muy bien muy bien concejal Marina creo que usted acaba de delegar esa responsabilidad en el concejal Nelson Mantilla, que sabemos que nuevamente va a estar acompañándonos en este cuatrienio, que inicia el primero de enero del 2024, concejal Nelson la responsabilidad es suya, de lo que acaba decir la concejal Marina, que esas partidas están ahí en el presupuesto para que estos artistas tengan esa oportunidad de salir adelante, concejal Luisa 2 minutos.

INTERVENSIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALEZ: gracias presidente por el uso de la palabra, eh felicitar al concejal, por tener este espacio por generar este espacio para tan importante sector empresarial, porque la parte artística debe ser eso un sector fuerte empresarial en nuestra ciudad y en nuestro país, pero claramente completamente de acuerdo con el concejal Tito, con la compañera Marina, de que el tema de un apoyo hacia una hacia un sector de nuestra ciudad, no solo es coger una bandera y volarla para los dos lados, debe ser un tema intencional con acciones medibles y desafortunadamente, todos sabemos que el ingeniero Juan Carlos Cárdenas tuvo la intención de que Bucaramanga fuera una capital de la cumbia y poder expresar a nivel nacional, que en nuestra ciudad existen artistas de talla internacional, donde representan este género, pero desafortunadamente cuando vemos el trasfondo de la situación y de sus acciones, quedan cortas porque no hubo proyectos, no hubo acuerdos municipales donde tenga una intención de apoyo real a los artistas, me encanta la idea de la concejal Marina que la lastimosamente no va a continuar, no es

candidata al consejo, pero sí hoy está dejando una oportunidad y una idea para muchas personas que yo sé que aquí van a repetir en el concejo y que la próxima condecoración que se le haga al gremio artístico de cumbias de nuestra ciudad, no solamente sea para entregar un diploma y hacerles un reconocimiento en un día, sino que puedan tener una trazabilidad y una trascendencia de su género en nuestra ciudad y en el país, muchas gracias.

PRESIDENTE: muy bien concejal Luisa Fernanda Ballesteros no sabíamos que era tan buena bailarina de cumbia, con la concejal Marina, de verdad que tienen sabor concejal, María Carolina Por favor un minuto y ya de verdad damos cierre porque tenemos que continuar con la plenaria para que el concejal Nelson despida sus invitados y sus condecorados.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: es importante que la administración, tenga en cuenta a todos los sectores de la Cumbia y no solamente a x personas, creo que el Norte el Sur y toda Bucaramanga, tiene muy buenos artistas para convocar y no de pronto el amigo el conocido, sino que se dé la oportunidad a todos.

PRESIDENTE: muy bien, muy bien, concejal María Carolina así debe ser, que se abran las oportunidades como lo dijo la concejal Marina a nuestros bumangueses, nuestros artistas bumangueses que digamos lo practican este género, presidente voy a 30 segundos y concejal 2s minutos para usted es una persona que es privilegiada en este concejo.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: presidente pues a mí todas las propuestas de mis compañeros me parecen excelente, pero también los invito que como ciudadanos vayan a un concierto, escuchen la música, porque es que acá todas las propuestas son geniales, pero nosotros como ciudadanos por encima de concejales, los invito a que vayan a un concierto, ya se acabó la terraza de la Rosita, yo iba allá, entonces los invito a toriles un fin de semana, un dominguito a echar una bailadita, porque acá hablamos pero no apoyamos y cómo se apoya un género, yendo y escuchando esa es la forma que empezamos apoyando cada uno, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted concejal Leonardo Mancilla tiene usted toda la razón, fue el único concejal que lo vimos bailando con damas gratis, no te creas tan importante concejal, bueno señores vamos a hacer un receso quiere hablar concejal ah bueno vamos a hacer un receso de 5 minutos para que el concejal Nelson despida sus invitados especiales y el aplauso es para todos ustedes que están aquí, muchas gracias ya volvemos.

FOLIO 22

RECESO DE CINCO MINUTOS

PRESIDENTE: nuevamente concejal Tito concejal sé que sigue muy animado con el concejal Ramírez, pero por favor ocupen sus curules. Bueno vamos a retomar nuevamente la sesión plenaria, porque todavía nos hace falta mucho camino por recorrer ya tenemos nuestros citados a la doctora Diana Valeria Mora doctora Diana Valeria, bienvenida al concejo de Bucaramanga es nuestra jefe de la unidad técnica de servicios públicos, acompañada por su equipo de trabajo el doctor Pedro Zorro, bienvenido doctor al concejo de Bucaramanga, como siempre señor secretario vamos a hacer la verificación del quórum, por favor para continuar con el orden del día.

SECRETARIO: mucho gusto presidente, vamos a hacer verificación del quórum llamado lista concejales:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente secretario.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ: presente.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: No contestó.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No contestó.

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: No contestó.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente.

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente secretario.

LEONARDO MANCILLA AVILA: presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

MARTIN JESUS OTERO LEÓN: presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: secretario presente.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: presente secretario.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente secretario.

SECRETARIO: señor presidente en la verificación del quórum respondieron 16 oradores concejales, por lo tanto, hay quórum decisorio y de liberatorio en la plenaria.

PRESIDENTE: perfecto señor secretario, continuamos con el orden del día, por favor.

SECRETARIO: continuamos con el orden del día, sexto punto, tema: presentación del informe de gestión del tercer trimestre del año 2023 unidad técnica de servicios públicos a cargo de la doctora Diana Valeria Mora Bravo jefe de la oficina de servicios públicos.

PRESIDENTE: bueno damos nuevamente la bienvenida a la doctora Diana Valeria Mora Bravo doctora Diana Valeria, siempre Bienvenida al consejo nuevamente la saludamos a su equipo de trabajo el doctor Pedro Zorro, que siempre la acompaña y la asesora, doctora Valeria tiene 30 minutos para rendir su informe y posteriormente los concejales tienen la intervención en sus inquietudes y, nuevamente le damos la palabra para que usted la responda, si no tiene cómo responder en el momento lo hace por escrito, entonces doctora bienvenida como siempre al concejo Bucaramanga.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS: Buenos días señor presidente, gracias por la invitación, buenos concejales del municipio de Bucaramanga, hoy desde la unidad técnica de servicios públicos, vamos a rendir el informe del tercer trimestre de gestión, julio, septiembre y este, no me corre, no corre.

PRESIDENTE: sistemas dónde estará el señor Brayan.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS: listo ya, pero esta es grande, uno de los principales eh gestiones que realizamos desde la unidad técnica de servicios públicos para este trimestre, fue la debida difusión que debíamos hacer de la unidad y sobre todo de los servicios que aquí préstamos y de las gestiones que realizamos, lo hacemos a través de las redes sociales de la alcaldía, lo hacemos por los correos internos y masivos que se presentan de los mismos funcionarios, tenemos un spot radial, en Metrolínea, emisora La cultural Luis Carlos galán lo proyectamos la publicidad en paneles de la alcaldía del CAME y puntos vitales de manera constante, he realizamos un folleto y unos plegables,

donde aparecían todos nuestros los contactos de todos los operadores y todos los servicios que nosotros prestamos, tenemos una cuenta de Twitter, donde prácticamente, diariamente vamos montando la gestión que vamos realizando, eh además nuestra principal difusión es a través de todas las brigadas extramurales que nosotros realizamos con el voz a voz, atendiendo también a través de todos los canales posibles, a estos usuarios que nos requieren a mí. Esto no me pasa, no he podido.
Estas fueron las últimas piezas publicitarias que logramos gestionar, estas fueron las que difundimos tanto en nuestras salidas extramurales como en todos los eventos que tenemos y a todos los usuarios que nos visitan en la oficina estas fueron las últimas piezas que con la gestión logramos para de la oficina de prensa para todos los servicios públicos domiciliar de hecho solicitamos otras, pero pues no alcanzaron a llegar para este para este trimestre.

PRESIDENTE: doctora un momento por tiene la palabra el concejal Francisco Javier González.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: presidente gracias solo para dejar constancia de mi presencia, muchas gracias.

PRESIDENTE: concejal sabemos que usted está presente, se deja constancia la presencia del concejal Francisco González continúe doctora.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS: además realizamos tres comités técnicos de la unidad técnica de servicios públicos, donde nuestro principal propósito, es hacer el seguimiento puntual a cada una de esas PQR allegadas en este trimestre, eh todo lo concerniente al caro, si nuestros mapas de riesgos de gestión, las auditorías internas que tenemos del sistema integrado de gestión de calidad, entre otros, pertenecemos también al comité de permanente de estratificación en el cual siempre atendemos la invitación del secretario técnico de este comité, en el mes de agosto eh nos reunimos junto con los asistentes son la sociedad colombiana de arquitectos, el acueducto Metropolitano de Bucaramanga, la limpieza urbana de manantial y representantes del sector rural, de las veedurías, las juntas de acción comunal, Metrolínea, Veolia y la personería.
Dentro de este comité se presentó, presupuesto de tasa contributiva para la agencia 2024 la cual lo cubren estos prestadores de servicios públicos y será invertido, para la realización del censo y actualización del software y jornadas de capacitación en la oficina de estratificación está bajando bien d Pedro nosotros nos tenemos a cargo el

cargue del sistema sui que es el sistema único de información de los servicios, de lo cual de enero a abril a 30 de abril tenemos que tener cargada toda la información referente a estratificación a los usuarios de servicios públicos y a varios de los requisitos que las superservicios nos hace ya en este segundo trimestre y tercer trimestre lo que hacemos es estar pendiente en absolutamente, todos los días de la revisión porque ellos nos pueden generar o eh inquietudes sobre la información que ya cargamos o peticiones nuevas eh que nosotros tenemos que darle cumplimiento inmediato aquí hay unos pantallazos donde todo el sistema y todos el cada formato de las superservicios está al día no tenemos ningún pendiente hemos cumplido con todos los requerimientos y esto demás es muy beneficioso para el municipio porque eh es con esto es que giran los recursos del sistema general de participación, si nosotros no lo hiciéramos bien creo que los destinan al departamento sí si no se cumple pero hemos cumplido a cabalidad con nuestra tarea, estos años y todo el sistema está en orden y sin ningún pendiente para las superservicios nosotros tenemos en la unidad técnica un grupo de personas muy importante y muy valioso que son que están son los integrantes de Los comités de desarrollo y control social ellos van representados por sus vocales de control cada comité es de 50 personas y van que son de diferentes territorios de la ciudad en esta oportunidad nos reunimos con ellos para asesorarlos hicimos eh 12 actividades en lo corrido de este año para la creación y cuatro para la renovación de comités de desarrollo y control social siempre les estamos dando un asesoramiento y un acompañamiento para la creación de estos comités otro punto son los usuarios que atendemos en este trimestre atendimos 273 usuarios y con esto eh en total llevamos tengo la cifra aquí creo que cerca de 1000 usuarios en total en lo que vamos corrido de este año las reclamaciones más frecuentes.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO: presidente Carlos Barajas, para registrar asistencia.

PRESIDENTE: se registra la asistencia del concejal Carlos Andrés Barajas partido verde, secretario, qué pena doctora continúe, por favor

SECRETARIO: ha sido registrada la asistencia del concejal.
INTERVENSIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS: las solicitudes más reiteradas en este trimestre fueron el retiro de servicios complementarios de VANTI, el desconocimiento del pago del impuesto de alumbrado público, eh dentro del servicio de energía eh regir solicitudes de recolección de escombros por parte de las empresas de aseo y la más reiterativa siempre

es la ampliación de redes de gas que fue en lo que más nos enfocamos, en este tiempo en la unidad técnica de servicios públicos para nosotros ha sido muy importante el trabajo mancomunado que hemos hecho con varios de los concejales aquí presentes, porque nos han permitido llegar a las comunidades donde requieren de nuestra atención, allí hemos realizado una sensibilización una pedagogía de los derechos y obligaciones en el marco de la ley 142 de los servicios públicos, una clara capacitación de cuáles son los derechos obligaciones y sobre todo, siempre nos enfocamos mucho en el uso racional de los servicios públicos en este trimestre realizamos 15 salidas de parte de la unidad técnica a sectores donde habíamos sido llamados eh yo le llamo las brigadas extramurales siempre llegamos a cada barrio si hay una petición anterior y tienen una problemática específica es decir con el acueducto procuramos siempre llegar directamente con la empresa o gestionarla con las demás secretarías de la Administración llámese planeación llámese alumbrado público llámese eh la subsecretaría de medio ambiente que nosotros podamos hacer el acompañamiento de esta población al menos tramitarlo los 15 sectores que visitamos en este trimestre fueron barrio Álvarez, Morro Rico, Albania, Club tiburones, dos Brisas del Paraíso, la fortuna, Pablo VI, barrio Bucaramanga, Monte Redondo, Venado de Oro, Rincón de la paz, San Valentín, San Ignacio, Bosconia y Bonanza, Campestre, nosotros además de las de la de la gestión que hacemos con las empresas de servicios públicos también hacemos una directa dentro de la alcaldía y esta principalmente la hacemos con la secretaría de planeación con quien trabajamos, muy de la mano una de las principales gestiones que adelantamos con la secretaría de planeación es la expansión y sensibilización de la ampliación de redes armonizada con obviamente es por ello que en este, semestre continuamos gestionando incluso socializando opciones de gasificación en diferentes zonas de la nos reunimos también con la además de la secretaría de planeación con la subsecretaría jurídica y el grupo de legalización y de la secretaría con el fin de establecer la hoja de ruta y gestión que nos permitan avanzar con más proyectos de gasificación en diferentes comunidades entre estas y nuestro reto en lo que resta el año es la comunidad de venado de oro con la subsecretaría de ambiente venimos también haciendo un trabajo un trabajo en equipo en esta oportunidad nos realizaron una muy buena capacitación sobre eh residuos clasificación de los residuos para nosotros poderla transmitir con esas usuarios que llegan a nuestra oficina y con esos usuarios que nosotros visitamos en cada uno de sus territorios porque esto también está siendo parte del servicio de aseo yo creo que en este trimestre ya finalizamos el trabajo que realizamos fuerte con INDERBU, lastimosamente el concejal Antonio Sanabria ya no está pero fue más de un año el que trabaja más año y medio el que

trabajamos un año y medio, tal vez el que trabajamos con él por la población de club tiburones dos esto nació como una queja donde habían muchas falencias en servicios públicos eh a través de unas construcciones que les habían entregado sin embargo gestionando uno por uno todos los prestadores logramos que a hoy estén cubiertos tanto de energía de gas el de gas fue supremamente rápido que lo logramos EMA y acueducto esta fue una gestión en conjunto el trabajo que al que yo más yo creo que al que más energía y más esfuerzos le pusimos en estos 3 años que yo llevo acá fue el tema de la gasificación traté de hacer un equipo con VANTI para beneficiar a los usuarios y beneficiar a los bumangueses que no contaran con su servicio en red en este trimestre desarrollamos una reunión muy importante y muy productiva con el presidente nacional de VANTI, el señor Rodolfo Anaya con el gerente de Santander con el señor Alcalde donde quedaron unos compromisos Que obviamente tienen que ir armonizados con nuestros compromisos, claros para seguir gasificado tanto sector urbano como sector rural de tal manera que en este momento tengo la satisfacción de saber que en este periodo en este año en lo que llevamos corrido son más más de 900 familias las que logramos gasificar son 900 familias las que logramos cambiarles la calidad de vida las que logramos cambiarle la pipeta de gas de 90,000 pesos porque puedan abrir su estufa que le salga el gas con todos los derechos que todos deberíamos tener este no fue un trabajo fácil hubo frustraciones hubo eh etapas en las que tocó cambiar tiempos eh muchísimo mesas de trabajo muchas visitas en campo pero hoy cuento con la satisfacción de saber que son 76 familias en Brisas del paraíso que logramos ser gasificadas que son en casi 2 años de trabajo porque esto no es rápido son tanto la voluntad de la Administración como la gestión de la Administración como la armonización con la normatividad de planeación como la gestión ante VANTI, los presupuestos que ellos manejan el compromiso de la comunidad la ayuda de muchos de acá de los concejales en cada una de sus zonas Este es el caso por ejemplo de Bonanza Campestre dos años y hace dos semanas apenas pudimos empezar a que les comercializará ya su gas pero el trabajo valió la pena y Vale y siempre va a valer la pena y mi último compromiso creo yo de esta administración eEs venado de oro venado de oro serían 168 familias beneficiadas y de los cuales ya realizamos la visita con planeación ya realizamos la visita con VANTI y estamos a la espera de que VANTI empiece ya a pedir los permisos para ingresar con este con este servicio público que todos deberían tener en Red Nosotros somos en el tema de aseo nosotros somos los custodios de un acuerdo que se llama el acuerdo CLUS qué es el acuerdo CLUS acuerdo CLUS es el costo de limpieza urbana por suscriptor acuerdo de barrido corte de césped poda de árboles lavado de áreas públicas y cestas papeleras desde la unidad en este tercer trimestre lideramos varias reuniones

con los cuatro prestadores de servicios públicos hoy en día cinco ingresó una nueva en el cual hemos tratado de colaborar en lo que más hemos podido respecto a la armonización con la subsecretaría de medio ambiente ya eh se pudo identificar los individuos arbóreos que requieren intervención eh la subsecretaría de salud envió el registro final sobre sobre el archivo técnico que ya contiene las frecuencias áreas y emplazamientos eh para los prestadores de aseo igualmente se les envió a los prestadores el chape de césped junto a un Excel con el cálculo de 2 m del mismo emplazamiento zonas verdes parques separadores y así podremos eh Ya posiblemente encontrar eh que se eliminaron también unos árboles dentro de zona asignada de operación de cada uno de esos prestadores que les habían sido asignados terminando ya este ejercicio los prestadores eh previo firma de este nuevo acuerdo continuarán podrán continuar con la operación yo soy supervisora de los cinco eh convenios que existen con los prestadores eh de servicios públicos para los subsidios en este trimestre fueron 100 más de 100 millones los que se entregaron en subsidios para estratos 1 dos y tres este año particularmente logramos eh realizar un trabajo muy muy muy en sinergia con la superintendencia de servicios públicos eh territorial Oriente que es la que a nosotros nos corresponde, tuvimos espacios importantes incluso estuvimos reunidos eh a hace dos semanas con el superintendente de servicios públicos nacional el señor Rigoberto, se me escapa no es con quien también logramos hacer un diálogo regional dejar unas propuestas específicas Incluso el concejal Jorge Flores nos Javier Perdón nos acompañó y hemos venido haciendo un trabajo en conjunto incluso hasta salidas a la comunidad y salidas a los barrios eh en sinergia con las superservicios donde hemos logrado resolver in situ muchas de los inquietudes de los usuarios, que es la labor que siempre nos ha movido en servicios públicos Muchas gracias.

PRESIDENTE: bueno doctora, muchas gracias por su informe, como siempre concreto doctora Diana Valera, muy bien, vamos a abrir el debate para que los concejales que tienen alguna inquietud referente al informe o algún segmento de este tema, lo hagan, tiene la palabra por 5 minutos la honorable concejal Marina Arévalo, continúa el concejal Tito Rangel.

INTERVENSIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: Gracias presidente, bueno doctora Diana Valeria, gracias por el informe, eh creo que una característica de sus informes y de su presencia en esta corporación siempre ha sido traernos una información clara, precisa y sobre todo oxigenada, con muchas de las recomendaciones que se hacen en esta corporación, eh sin embargo yo hoy quiero reiterar nuevamente, algunas recomendaciones particulares, veo en su informe dos temas

que me llaman la atención, porque las cifras o las estadísticas justamente sirven, si se tratan si son solo cifras que no tienen posteriormente un tratamiento, pues simplemente cumplieron su función de informar y sigue siendo reiterada la queja y un alto porcentaje de las quejas en temas que tienen que ver con energía, porque aquí están dos cosas asociadas que es energía y alumbrado público y entre las dos suman aproximadamente un 34, por esto realmente es más de la tercera parte de las quejas de servicios públicos, quiere decir que nos gustaría mucho que más allá de la información Se pudieran gestionar asuntos que lleven tanto al alumbrado público, como a la misma, gestión ante la electrificadora sobre estas reiterada presencia de estas quejas, esa es una recomendación que muy bueno, que usted nos diga bueno no es competencia mía, pero dar las circunstancias y la repetición de la queja, se propuso lo siguiente y me refiero por ejemplo: alumbrado público que sí es resorte de la alcaldía y de nosotros no puede ser que se vuelvan tan repetitivas las quejas de alumbrado público, no puede ser que sean un círculo que vuelve y vuelve, sino que finalmente se haga un análisis de cada queja y se resuelva el evento de fondo que eso es lo que aplica en cualquier sistema de gestión, no es que yo me vuelva un receptor de quejas sino un solucionador de problemas que rundan en esa queja.
El punto siguiente también se lo dice la estadística y lo hemos repetido varias veces. el estrato uno es el más reiterado en presentar reclamaciones y quejas y dice su misión que estoy de acuerdo que una de las la misión importante de la oficina de servicios públicos es el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes un habitante del estrato un dos cada vez que tenga que desplazarse a la oficina de servicios públicos a presentar una queja si bien le va y lo hace en un solo viaje encuentra la solución pues eso le vale barato 6000 pesitos Y si tiene que volver y si lo mandamos a que se vaya a la oficina de que el acueducto o de la electrificadora o del proveedor de gas etcétera pues toca meterle otros 6000 y así sucesivamente y esto de verdad de verdad les digo afecta la calidad de vida de los ciudadanos yo no sé si a mis compañeros y a todos nos pasa cada vez que uno recibe las facturas de servicios públicos mensuales en la casa uno se frunza el estómago porque uno dice y esto con qué viene y qué me dice ahora las empresas de gas que saben que la revisión de gases cada 5 años, pero mandan la carta a ver si les suena eso debe tener un control no lo hace la superintendencia de servicios públicos Qué tristeza pero debemos darle una asesoría clara porque La amenaza Es que le corte el servicio al ciudadano y resulta que usted le responde no pero a mí la revisión me la hicieron hace dos años Ah perdón es que la carta la mandamos generalizada eso no Debería ser así porque no todo el mundo sabe esa Norma

previa que existe Y entonces con esto voy a mi siguiente punto yo veo hay dos unidades que son fundamentales para esos 6,000 o 12,000 o 18,000 pesos o más de desplazamiento de los ciudadanos de Bucaramanga y tiene que ver con la tarea de la oficina de las tic y de la oficina de prensa hace unos días estuvo aquí la oficina de prensa, eh creo que el ahí está el concejal Leonardo Mancilla y el concejal Leonardo Mancilla resumió, las intervenciones en una sola lo que debe hacer la oficina de prensa es acercar al ciudadano al municipio.

PRESIDENTE: presidente un minuto más concejal Marina 2 minutos porque usted se merece eso y mucho más.

INTERVENSIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: bueno yo veo que usted aquí en su informe nos cita a la oficina de prensa que les planteó unas alternativas de información, pero qué tanto esas alternativas están en manos de esos estratos qué tanto esas posibilidades de correos electrónicos etcétera correos masivos cuando el único medio de comunicación popular es el celular ese es mensajes de texto etcétera hay que profundizar y mirar si el mensaje le está llegando a la oficina y mi siguiente punto, tiene que ver con que no veo absolutamente nada en el informe articulado con las TIC y la funcionalidad de las TIC es crear mecanismos de gobernanza y la gobernanza No es otra cosa que acercarnos al ciudadano muy bueno y sé que usted es muy receptiva que en esa oficina de las tic desarrollan un aplicativo para que los ciudadanos puedan radicar sus quejas a través de un aplicativo hoy lo tienen todo el mundo y simplemente me ahorro los 18000 pero algo que sea efectivo que desde allá desde el norte que desde el Oriente desde el occidente el ciudadano desde la comuna 14 y si no tiene la posibilidad de un Smartphone alguien se lo facilite y pueda gestionar suficientemente las quejas seguras con posibilidad de respuesta un aplicativo que tenga de verdad la funcionalidad y que nos traiga usted la próxima vez que venga muy buenas noticias a ese respecto así, se puede avanzar o no esperemos que vuelva Doctora, gracias presidente.

PRESIDENTE: a usted concejal Marina Arévalo por su intervención como siempre magistral tiene la palabra el honorable concejal Tito Rangel por 5 minutos concejal.

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Gracias presidente, un saludo a la secretaria de esta importante oficina, doctora Diana, en primer lugar reconocer el trabajo que se ha hecho en la atención a las solicitudes de los ciudadanos, tengo referencia tengo en el radar que siempre ha habido una atención a tiempo, eh y escuchando a los ciudadanos porque ha sido una oficina de puertas

abiertas muy importante esa gestión, cosa que no pasa en otras secretarías u oficinas y eso es de resaltar y también en nombre de los ciudadanos que han recibido alguna atención en el materia de servicios públicos agradecerle, porque creo que cuando las personas acuden a una oficina como estas lo hacen, porque realmente es una necesidad o están siendo afectados y su diario vivir no está pudiendo desarrollarse de la manera correcta y qué importante tener una oficina de puertas abiertas y de atender con solicitud, una inquietud frente al tema de servicios públicos, sumándose lo que ha dicho ya mi compañera y es con respecto al acueducto estamos llegando a diferentes de la ciudad donde escuchamos quejas frente al valor de la tarifa y al cobro que hoy realiza el acueducto, pues sabemos que hay líneas técnicas que marcan los costos y las tarifas a nivel nacional y eso no es un tema que se haga a dedo, sin embargo vuelvo a reiterar un tema que aquí lo dijo Juan Carlos Cárdenas alcalde Bucaramanga, si no estoy mal en diciembre del año pasado, sobre una un compromiso que él asumía de revisar la posibilidad de atender a los ciudadanos con una con una tarifa diferente haciendo una atención especial, hablando de Bucaramanga como capital e del departamento y también sabiendo que la empresa del acueducto es nuestra es una bandera importante en materia de servicio público para Bucaramanga, Pero además que es uno de los mejores servicios del país, Por qué no tener esa atención en materia del costo y del valor de la tarifa para los bumangueses pues quiero preguntarle si su merced nos pudiera contar Qué pasó con esa averiguación porque el alcalde también reiteró y dijo no me comprometo ya pero sí averiguarlo y a estudiarlo pero nunca supimos técnicamente una respuesta de qué fue lo que gestionó el alcalde Juan Carlos Cárdenas sobre si era posible o no que el acueducto ofreciera una tarifa diferencial Bucaramanga, porque hoy si bien Tenemos uno de los mejores AC productos del país.
También tenemos uno de los productos más costosos del país e y sin decir obviamente los retos que tenemos en materia de los barrios donde hay pilas yo tengo que decirlo que el acueducto ha sido solícito en responder a las necesidades en los barrios donde no hay agua han tratado de solucionar llegando con sus pilas pero también hay un plan o lo dejo aquí en la mesa para que sumerce lo revise en los barrios asentamientos donde hay pilas están pasando muchos problemas entre los ciudadanos porque hay algunos que no quieren pagar porque simplemente no quieren pagar entonces 3 4 5 10 terminan pagando el aporte que algunos 8000, 10,000 15,000 pesos para pagar el servicio, pero yo veo aquí un poco de digámoslo falta de diligencia por parte del acueducto en un plan de acción para ese cobro porque entonces pasan por ejemplo el año pasado en diciembre varias eh varios barrios o asentamientos estuvieron sin agua toda la temporada de diciembre sin la sin la pila funcionando o sea el acueducto

les cortó o los detuvo un momento por falta de orden en materia de el pago no pero yo veo que parece lo de menos es cortar pero dónde está un plan de acción por parte del Acueducto quiero preguntarte si se ha manejado eso si el acueducto ha hecho un plan de acción para para mirar cómo se corrige en los barrios donde hay gente que no paga y Cómo se diferencia hay vecinos que dicen pues si algunos no pagan yo si pago por qué me cortan a mí pero pues claro no hay contador es difícil administrar un tema así pero por lo menos sí debe haber un trato específico con aquellos que quieren y son cumplidos en materia del pago en las pilas en las pilas eh públicas esas son mis dos preguntas y nuevamente agradecerle el servicio que se ha prestado los bumangueses en estos meses, gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias concejal Tito Rangel por su intervención tiene la palabra por 5 minutos la concejal María Carolina.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: muy buenos días, ingeniero me puede ayudar con un video por favor, y quería hablar a esta oficina de públicos porque hay muchas problemáticas en el norte de la ciudad mayoría de la ciudad no tiene alcantarillado, no tiene el servicio de agua potable y por más que hemos tramitado con tutelas derechos de petición porque el agua es un derecho para la vida no ha pasado absolutamente nada pero ayer hacíamos una visita de control político en la plaza San Francisco y lo que nos decían las personas que trabajan allí es que a partir de las 9 de la mañana no hay servicio de agua, entonces podemos proyectar el video por favor.

VIDEO DE DENUNCIA A LA PROBLEMÁTICA DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA

INTERVENSIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRARAS: yo quisiera recalcar en mi comunidad Puente Nariño el parque lineal río de oro el parque más grande de la ciudad de Bucaramanga con 13000 millones de pesos invertidos y nosotros estamos al lado de ese parque y no tenemos servicio alcantarillado, no tenemos el servicio de agua porque la estamos tomando ilegalmente a pesar de que se han hecho todos los procesos para ser legales, y como decía mi compañero Tito eh por qué no legalizar para que este recurso no se pierda empezar a pagar poner un medidor que cada uno lo podemos asumir porque nosotros también tenemos que ser corresponsables con una ciudad pero necesitamos que la administración pueda llegar para poder proyectar y hacer visible todas estas situaciones porque el Norte de la ciudad no puede ser el mugrero de toda una ciudad a la que es que está siendo olvidado, es igual que al alumbrado público uno a lo que decía mi compañera Marina

Arévalo la vía principal entre centro Abastos, el parque industrial dos, Bavaria 2, Lleva más de 2 años sin alumbrado público, pero ese alumbrado sí no lo cobran porque a pesar de que nosotros recargamos con calculadoras ahí nos están cobrando el servicio de alumbrado público Entonces yo creo que hay que hacer esa revisión eh de una u otra manera para que esto no siga pasando, muchas gracias.

PRESIDENTE: gracias, doctora Carolina tiene el uso de la palabra concejal Nelson Mantilla.

INTERVENSIÓN EL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: gracias presidente, muy buen día la verdad solo hay palabras de reconocimiento y agradecimiento, a una muy buena funcionaria y su equipo de trabajo, decirle doctora Valeria que y concejales que la oficina de unidad técnica de servicios públicos, solo cuenta con tres funcionarios, mire ahí están, para semejante responsabilidad y para semejante eh gestión que sería importante que es que ya concejales debería ser era una secretaría, porque hay que ir a hacer gestión de orden Nacional ante los ministerios, para lograr saneamiento básico en los sectores humildes de nuestra ciudad en los sectores Rurales de mi parte felicitarle realmente porque le se ha puesto la 10, hemos y dado fe doy Fe de que a donde se le invita, usted va, los en las actividades extramurales que hace esta dependencia, esta oficinita, sí porque tiene tres funcionarios para semejantes responsabilidad por ejemplo en el norte Somos 20 el 23% por de la población y me uno digamos a lo que dice la concejal Carolina de personas Humildes y familias humildes que han sido timad en su buena fe con su deseo de comprar un lotecito llega un urbanizador pirata y le dice quiere lote, las personas humildes con sus pocos ahorros y lo que tiene por el sueño de darle un techo a sus familias, le da estos personas a las personas que se dedican a esa actividad y resulta que luego le dicen cuándo les compran la persona le dice dónde Y dónde está el servicio del agua dónde creen chuce el tubo cuélgale al posta y el alcantarillado póngase ahí al vecino las aguas negras, esa es la tristeza nos duele y acá se ha denunciado mucho ese tema, en control prevención que es corresponsabilidad del Estado las personas humildes su sueño es tener vivienda digna nosotros estamos en la corresponsabilidad de luchar, porque ellos accedan mire que en este gobierno se lograron una gran inversión más de 10000 o 12000 millones para estudios creo no tengo la el dato exacto se lograron estudios para amenaza vulnerabilidad y riesgo compañeros hoy a nivel nacional la ley la normatividad dice que para poderle llevar servicios a estas comunidades Humildes se debe garantizar que no están en zona de alto riesgo, porque es la vida y la integridad de ellos mismos a veces les venden en las laderas de los ríos, en cañadas y nos duele ver esto pero aquí hay compañeros que lo

han denunciado y aquí tenemos que seguir la lucha, porque es la razón ser y el deber ser como estado como concejales y cómo municipio, de luchar porque estas personas vayan llegando a dignificar su calidad de vida, esos estudios garantizaron temas tan importantes concejales para que hoy familias del sector rural y sector urbano, lograran miles de familias el acceso al gas natural, vale 17000 más de 100,000 pesos una bombona de cilindro de 40 libras y no les dura sino 18 días y eso sí es solo de 4 personas, cómo 87, 97.000 pesos yo sí les agradezco la verdad a nombre de mis sectores de la gente donde hemos luchado vengo representando las clases populares las clases humildes y a mí me da alegría le reconozco a este gobierno esta administración, a ustedes Dora Valeria, a la secretaria de planeación, porque ha habido un esfuerzo ya ha habido ese deseo y esa Esperanza pero como en lo público nada es rápido en lo público, tenemos el sueño en los sectores humildes que están esperando servicio del agua, el servicio del gas, pero resulta que la norma Nacional de planeación es estricta concejales, saben ustedes que nosotros estamos en una falla geológica la falla de Santa Marta y es una falla que no es estricto el cumplimiento de esta de planeación para evitar las construcciones en sitios de alto riesgo presidente le pido un favor eh es que queremos escuchar en sesión informal si concejales usted nos los permiten un testimonio de un sector donde llevaban años esperando y cómo fue la lucha para una presidente de junta y escuchar la lucha de años, para hoy tener el la fortuna ya de tener el gas natural, presidente agradecerle la sesión informal.

PRESIDENTE: con la aprobación de los concejales y se llama Alice cadena honorables concejales aprueba.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: presidente una moción.

PRESIDENTE: Cuál es la moción es que.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: por qué no nos deja terminar a los concejales y escuchamos la ciudadana.

PRESIDENTE: listo, sí más bien, tiene el uso de la palabra concejal Leonardo Mancilla.

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: gracias presidente, saludar de nuevo a todos los presentes, saludar a la doctora Valeria, a su equipo de trabajo, estuve atentamente escuchando lo que preguntaba el concejal Tito Rangel y me uno a esa solicitud de Valeria nosotros tenemos una empresa de acueducto sólida, creo que una de las mejores de Colombia y nos hartamos de decir que tenemos el mejor

agua y que una empresa que produce dineros a mí lo que me preocupa es que, qué se están haciendo con esos dineros que están produciéndose por qué no los reinvertir la ley 142 de servicios públicos se crea el fondo de solidaridad redistribución nosotros estamos como oficina de servicios públicos vigilando en qué se reinvierten esos esos dineros que hoy están creciendo me preocupa porque el servicio del agua de Bucaramanga está creciendo bastante y en manos nuestras como podemos subsidiar el estrato 1 2 y 3 siempre y cuando nos presenten ese proyecto de acuerdo me gustaría saber doctora Si en manos de este Alcalde que lo dijo hace un año que quería que las tarifas se congelaran, cosa que el gerente dijo que no se podía en una intervención acá que yo le pregunté pero sí podemos elevar el porcentaje de subsidios en los estratos 1 2 y 3 si en mano suya está poder presentar ese proyecto de acuerdo junto con el alcalde de la ciudad eso me gustaría saberlo y si ustedes están vigilando el fondo de solidaridad y distribución del Acueducto de la ciudad, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto el concejal Leonardo tiene el uso de la palabra concejal Jorge Rangel y luego Jorge Flores.

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: gracias presidente, yo me sumo a las intervenciones que hace el concejal Nelson Mantilla, la honorable concejal Carolina, frente a la necesidad y peticiones que existen en el norte de la ciudad, ya Nelson lo resumió la falta de personal para atender estas PQR y estas solicitudes, que muchas veces la falencia, no es que no llegan a la oficina sino llegan a otras oficinas y la gente en el común cree que ya hizo la solicitud formal y digamos que falla ese paso a paso para resolver esas peticiones en el tema de servicios públicos, viendo el informe doctora Valeria, quisiera de manera por escrito que me pasaras es cómo se está haciendo desde la oficina el tema de la ampliación de la red de gas porque veo que es como la parte más fuerte que están trabajando y también en el tema de las pilas públicas, porque es que está pasando y yo sé que muchos de mis compañeros conocen esas esas necesidades es que en algunos asentamientos y barrios que están estas eh pilas públicas, algunos presidentes hacen el manejo indebido de estas pulas públicas como si fueran el acueducto, en qué sentido están cobrando el servicio que no deberían cobrar Empezando por ahí y además de eso lo cortan si no pagan y además de eso cobran reconexión, como si fueran el Acueducto de Bucaramanga entonces hay unos asentamientos eh que están en esta problemática. Pero antes de pasarte digamos por escrito Cuáles son sí quisiera saber desde la oficina tuya la parte que tienen ese paneo o esa parte técnica de lo que es las pilas públicas y cómo se están manejando y el tema de la ampliación que es lo más importante porque acá lo

mencionó El concejal Nelson, por ejemplo las pipetas de gas y todo ese tema el costo a hoy para una familia es demasiado elevado y a eso hay que sumarle, que hay sitios donde listo el carro puede llegar la familia hace el esfuerzo y la compra Pero hay sitios donde, ni siquiera el carro llega y es una osadía la familia desde donde compre la de gas llevarla hasta su humilde hogar y eso también es una falencia gigante que tenemos que ver cómo podemos solucionar entonces para poder hablar de esas posibles soluciones y aportar digamos desde el concejo Bucaramanga de parte mía yo quiero saber la parte técnica que ustedes tienen para saber cuáles son los digamos ya asentamientos o barrios donde ya se está hablando de esa posible ampliación de red de gas.
¿Cuáles son esos requisitos que ustedes están llevando o cuál es el avance? y lo mismo en el tema de las pilas públicas, pero digamos para no ser el desgaste acá en plenaria sino sea mejor por escrito obviamente pues a todos los honorables concejales pero que te encargues que me llegue a mí esa petición especial, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Jorge, tiene el uso de la palabra concejal Flores

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE ELGAR FLORES HERRERA: muchísimas gracias presidente, yo a la unidad técnica quiero digamos darle profundizar en un tema, que tiene que ver con plazas de Mercado, ya la concejala María Carolina cuando me antecedió en la palabra hablaba de un problema con el agua, es un problema que se presenta ahí en San Francisco ustedes vieron el video, es un expendio de alimentos que necesitan refrigeración y esa y necesita además de eso, agua para poder estar limpiando o lavando los alimentos y resulta que ustedes saben porque yo en un periodo pasado les presenté la problemática, hay unas personas que tienen ador individual del Acueducto pero el acueducto dice que no responde por el servicio, porque hay otro servicio colectivo que depende del municipio, o sea la factura hay unas facturas individuales que pagan los usuarios y hay otra que paga la administración, a través de la secretaría del interior, que maneja el programa de plazas de Mercado, cuando esta gente no tiene agua pues entra en un caos sanitario porque no puede lavar sus puestos que son de carne que hay sangre, que hay digamos la necesidad de mantener una salubridad y desde luego que ayer que estábamos en este control político, nos señalaban esta preocupación.
Entonces en un pasado periodo yo les pedí el acompañamiento en ese mismo tema con Concordia y lo que hicieron fue hacer unas mediciones y el después el acueducto se desentendió el tema y no logramos nada, allí también nos dice la gente que hay un tanque elevado que de pronto con un motor eh una motobomba se pueda generar el servicio de agua, entonces yo

sí quiero pedirles de manera particular que la unidad de servicios públicos nos convoque una mesa de trabajo en el caso de San Francisco con el acueducto Metropolitano de Bucaramanga y otra mesa de trabajo con la electrificadora de Santander la ESSA, porque las tarifas que están pagando los usuarios de plaza y estas así con todas las plazas administradas por el municipio son exageradamente altas son tarifas obviamente que tienen el cargo de la luz comercial pero están pagando eh en algunos casos 500.000, 800.000 por un recibo de luz mensual lo cual hace que un negocio en Bucaramanga sea totalmente inviable y yo sí quisiera que nos acompañaran en otra mesa de trabajo con la esa para revisar este tema porque se vuelve casi que trabajar para pagar el tema del servicio de luz y los otros servicios públicos domiciliarios, yo voy a cerrar este tema acá para pasar a otro que ustedes me van a decir que no es de su competencia pero les quiero contar algo que tiene que ver con una demanda que yo puse eh frente a un decreto que firmó el alcalde Luis Francisco Bohórquez que es el decreto 0222 de 201 de 2000 15 es ese decreto mediante el cual reglamentó el tema de plazas de mercado, por acá yo había visto que el concejal Cristian había presentado un proyecto de acuerdo porque resulta que el juez noveno contencioso administrativo dijo que el servicio de plazas, era un servicio público y que los servos públicos los tenía que reglamentar el concejo municipal y decretó la nulidad de ese decreto ese decreto está en segunda instancia con la magistrada del tribunal administrativo de Santander Claudia Ardila Archila vamos a ver si ratifican la decisión o si la modifican, yo le cuento no más porque quiero aprovechar también para hacer esta denuncia de la plaza de Mercado La Rosita ingeniero por favor me Reproduce este video.

VIDEO DE DENUNCIA DE LA PLAZA DE MERCADO LA ROSITA

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLORES HERRERA: gracias ingeniero, mire resulta que el alcalde Juan Carlos honorables concejales y concejalas, coloca a una abogada contratista del DAE, para que denuncie eh una perturbación de la posesión de este escenario de Plaza que hay en la avenida La Rosita con 23 que es la plaza de Mercado La Rosita y coloca a que ella demande, para que se dé supuestamente la recuperación de un bien que fue perturbado de manera violenta y hace este proceso policivo han convocado a todo el mundo en la plaza para el día de mañana a las 8 de la mañana regálame 30 segundos presidente para redondear la idea y con esto termino.

PRESIDENTE: un minuto concejal.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLORES HERRERA: porque ya Cárdenas a dos meses yo quiero contarles

que esta Plaza de Mercado lleva existiendo casi 50 años en este lugar con la autorización y la confianza legítima del municipio y ya dos meses inicia el proceso policivo para retirar las personas que están laborando Y seguramente vender este bien del municipio a un particular.
Entonces yo sí quiero llamar la atención de esta situación que se presenta como una forma de denuncia, porque obviamente Eso lo único que le generaría Bucaramanga es un desempleo de las personas que hoy se encuentran laborando o trabajando en esta Plaza de Mercado y quiero invitar a los concejales a que acompañemos esa audiencia, porque no puede ser posible que este tipo le dio por hacer males y desmanes cuando ya le quedan dos meses, se acordó que era alcalde de Bucaramanga a los que nos quieran acompañar mañana sobre las 8 de la mañana sean para notificarle al da que la gente y el pueblo de Bucaramanga, no está solo si él quiere sacar a la gente de sus puestos de trabajo formales, pues nosotros el concejo nos vamos a oponer a eso, muchísimas gracias presidente.

PRESIDENTE: con gusto concejal Jorge Flores, no habiendo más usos de la palabra a quién le pido tiene el uso de la palabra concejal Wilson el tocayo está por ahí.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: gracias presidente, saludar a la doctora y a los compañeros y compañeras concejales, eh personas ciudadanos me han escrito tienen interrogantes, yo quiero plantearle la pregunta que me hace un ciudadano el día de hoy y la leeré textualmente dice, lo que pasa es que llegó el recibo público del agua y nos subió entre 20.000 averiguamos y le preguntamos a varios vecinos y también les ha subido, entonces hicimos una reunión con el edil y un delegado de la alcaldía, el cual comentó que ahora en toda la ciudad se había dispuesto la estratificación, mirando las fachadas de las casas más no por el barrio, ni por sectores que se tenía en cuenta eso, sí había negocio, se subía más y aplicaría para los recibos de la luz, el gas y el agua, entonces la una pregunta ¿qué tengo que ver yo con la fachada de la casa? Si yo vivo en arriendo debo pagar más recibos de acuerdo a la fachada, ¿esto es verdad o no es verdad? entonces una pregunta que ojalá podamos aclarar a la ciudadanía, porque tienen esta duda referente a si va a subir los servicios públicos, con la fachada, no es cierto, ¿Cómo se está revisando este tema? Pues nos han escrito varios ciudadanos referentes al aumento de las tarifas de los servicios públicos en Bucaramanga.
Pues todos sabemos que cada mes muchos ciudadanos trabajan fuertemente y los recibos pues siguen llegando y siguen aumentando otra queja que nos han escrito también bastante es referente a todo el servicio de agua potable y la calidad del agua potable de la ciudad de Bucaramanga, entonces con

el acueducto de Bucaramanga hace unos meses ya se hizo un estudio de la calidad del agua pero es necesario seguir monitoreando este tema todos sabemos que pues las contaminaciones por elementos químicos en el agua pueden ser perjudiciales para la salud de los ciudadanos entonces la calidad del agua se debe garantizar, siempre en la ciudad de Bucaramanga y que desde la oficina de servicios públicos, pues, también se les entregue informes de esta calidad a todos los ciudadanos yo creo que sería fundamental para dar un parte de tranquilidad, porque los ciudadanos se preocupan mucho por estos temas de la calidad del servicio y pues toda su garantía, y referente si sigue existiendo la problemática en el alumbrado público de Bucaramanga, pues vecinos de varios sectores me siguen enviando el sector de San Alonso, la universidad, San Francisco, en varias farolas que parece que hay como un problema en la corriente eléctrica que las arreglan y al cabo de unas horas vuelve a fallar el sistema, lo mismo sucede en el barrio San Martín en todo el sector del parque extremo donde si tú entras al parque San Martín vas a ver cuatro farolas una debajo del otra pero no sirven ninguna de las cuatro farolas sirve y esto debido Pues hay un problema eléctrico y la electrificadora de Santander no ha querido solucionar a los vecinos del barrio San Martín, nos han escrito varias veces que la ESSA, pueda ir directamente al parque extremo y dar solución a este problema eléctrico que está afectando pues a toda la comunidad del barrio por el uso de la palabra presidente muy amable.

PRESIDENTE: un gusto concejal Wilson Danovis, no un minuto concejal Carolina.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: discúlpeme, creo que me salgo un poco del contexto del día de hoy, pero señor presidente, es que quería preguntarle si la sesión de ayer que no se pudo culminar ya tenemos fecha y si el personero va asistir, porque mira que en mi comunidad pasó algo de orden público, entonces eh ayer en el informe la personería de Bucaramanga, eh se gasta 1000 millones de pesos en convenios con CENFER, para hacer fiestas y festejos Y esto es un crimen porque este dinero se puede utilizar para poder hacer las rutas de protección para las personas que deseen denunciar, porque el Norte y el Sur de la Ciudad no denuncia muchos hechos y muchos casos de violencia y como lo decía yo ayer a la personería de Bucaramanga, el Norte el sur y toda Bucaramanga pone sus muertos y nadie hace nada entonces sí quería señor presidente, saber si ya tenemos una fecha para que la procuraduría nos presente informe y para que el procurador con respeto a esta personero.

FOLIO 40

PRESIDENTE: es personero y ya con la mesa directiva es cuadramos ese tema de la fecha para que por intermedio de la secretaria general sea adjudicada.

INTERVENCIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARÍA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: Vale gracias por la corre.

PRESIDENTE: con gusto concejal Entonces doctora Diana tiene una hora, para tiene 20 minutos, para dar las respuestas.

INTERVENSIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS: bueno Primero, gracias a todos por sus intervenciones, que como dice la concejal Marina siempre son para mejorar nuestro servicio desde la unidad técnica de servicios públicos, referente a lo que ella me pregunta, de la ida a la oficina las quejas directamente, ese precisamente fue uno de los planes que yo ejecuté, en estos años que estuve Y es que por eso yo hago tantas brigadas extramurales y sobre todo, y la mayoría de las brigadas extramurales que yo hago es al Norte, porque precisamente soy consciente o a la zona rural porque soy consciente que estas personas no todas van a poder bajar hasta la alcaldía municipal donde se les atiende, entonces nosotros por eso hemos llegado a tan número de sectores de la ciudad precisamente llevándoles una atención in situ para que ellos no tengan que venir hasta la alcaldía y les llevamos directamente si es necesario al acueducto les llevamos a la electrificadora o les llevamos avante para resolver allá mismo todas las inquietudes que ellos tienen y respecto a lo de las tic digamos que nosotros sí tenemos en cuenta esas dos partes de los que pueden tener tecnología y los que no por eso es que nosotros los que tienen tecnología pues lo estamos haciendo a través de redes a través de Twitter de emisora de las pantallas pero para las personas que de pronto no tienen acceso a este tipo de comunicaciones por eso nosotros seguimos utilizando el tema de los volantes que mandamos a hacer mandamos a hacer no los hacemos desde la oficina los hacemos los volantes con las piezas publicitarias y allá mismo en todas esas salidas que nosotros hacemos los entregamos y el voz a voz, es lo que lleva a que estas personas se puedan enterar y puedan saber qué hacer y sobre todo los canales de nosotros de atención son bien amplios a nosotros nos pueden contactar, por WhatsApp, por llamada personalmente por correo, por plataforma, por todos lados nos pueden contactar para que ellos puedan tener una atención eficiente y respecto a lo de las tic nosotros sí pasamos una solicitud lo que pasa es que no se las comenté acá porque no obtuve el resultado final pero hace aproximadamente unos 6 meses pasé una solicitud formal para la elaboración de una aplicativo que permita a la comunidad hacer sus denuncias y sus reclamaciones por ahí ya la están trabajando ya la están llevando a cabo desde las

tic y en el momento, bueno ya no se las puedo presentar acá pero en el momento en que este va a ser de muchísima ayuda para toda la ciudadanía.
Concejal Tito, realmente desconozco que haya pasado en con el tema de la rebaja de tarifas del acueducto Metropolitano de Bucaramanga, lo que sí yo le puedo asegurar, es que quien regula las tarifas es la CRAC, no el municipio entonces me imagino que ellos han hecho las solicitudes pertinentes y estarán a la espera de aprobación o desaprobación de esta iniciativa, sin embargo pues no veo que haya algo en ejecución, y de las pilas públicas yo siempre he sido una partidaria que las pilas públicas deberían terminarse, pero soy consciente que las pilas públicas, para quien no tiene el ese medidor individualizado, para quien no tiene un acueducto en condiciones normales, es una gran ayuda todos los que no tienen pila pública llegan a mi oficina a pedir una pila pública, ¿Quiénes? quienes reciben su agua por tanqueta quienes reciben su agua de manera más limitada lo ideal es llegar a la individualización de cada uno de estos ciudadanos Pero antes de llegar a la individualización se ha buscado como una alternativa a la pila pública que lastimosamente socialmente no ha sido bien ejecutada la posibilidad lo que usted dice el acueducto entrega la pila pública y esa es la modalidad, se hace una gestión no es fácil adquirir una pila pública, porque en ese orden de ideas no tendríamos tanquetas todavía entregando en algunos sectores eh agua se hace la solicitud se hace la gestión cuando Después de tanto tiempo llega una pila pública el acueducto la entrega a un administrador que es de la misma comunidad y la recibe de ahí, para adelante ese administrador tiene que empezar a trabajar en equipo con todos los que se están usufructuando de esa pila pública y lo que usted dice claramente hay situaciones en las que hay usuarios que pagan y hay otros que no pagan pero todos deben reunir el dinero en entregarle a administradores Y administradores quién pagan el acueducto esto ha presentado unos problemas sociales delicados incluso a nosotros, nos han llamado a mesas de trabajo donde la misma fiscalía ha tenido que intervenir, no es un tema fácil y el ideal es que todos lleguen a ser individualizados, pero mientras tanto esa es son las condiciones en las que se insta una pila pública, y en su momento alivia esos usuarios que no tienen un servicio de agua individualizada.
Para la concejal María Carolina, eh es real como decía el concejal Nelson Mantilla, muy de manera, muy apropiada, lastimosamente hubo una ampliación de la ciudad que no fue de la manera más legal y es por eso, que hoy en día se están legalizando tantos barrios y tantos sectores en este orden de ideas, no se concede para su momento, cuando se ampliaron a ver una, alcantarillado apropiado, un acueducto y unos servicios públicos, en general qué pasa en este momento, ustedes saben perfectamente que el alcantarillado está a

cargo de una empresa privada, que se llama EMPAS, sin embargo, la administración ha procurado, que para que eso no siga ocurriendo de tener tanta dificultad para acceder a un alcantarillado empezó con una prueba piloto, con un convenio piloto, entre el acueducto que lo firmó, con el acueducto y se va a aplicar de primero en el barrio la Fortuna para construir el primer alcantarillado por parte del municipio eso soy una convencida que ya obviamente, lo que resta esta administración y la administración que venga podrán sacar adelante y se podrá facilitar más, la opción de los ciudadanos de tener un alcantarillado y con esto la individualización de agua también.
El tema de plazas de Mercado el tema de plazas de Mercado no es un tema que la oficina que la unidad técnica de servicios públicos la conozca, yo entiendo que ustedes me lo están manifestando es porque tienen una falla en un servicio público pero también yo sé que ustedes tienen claro que esto es de administración de la secretaría del interior más concretamente el concejal Jorge sí me está diciendo ayúdenos a llamar a una mesa de trabajo que es lo que voy a hacer para llevar así como hacemos in situ con muchas comunidades haremos con esta comunidad una mesa de trabajo y los servicios y las prestadoras de servicios públicos que requieran para mirar Qué es lo que está pasando y cuál es la inconformidad que se está generando a partir de esto.
El concejal Leonardo Mancilla las servicios las servicios la superintendencia de servicios públicos es quien vigila y demás sanciona al acueducto digamos que no nos alcanza la las facultades desde la unidad técnica de servicios públicos sin embargo nosotros hacemos un trabajo, un trabajo en equipo, un trabajo en sinergia y todas estas reclamaciones y todas estas inconformidades siempre se ponen de presente al acueductos y producto Trata de ser lo más resolutivo posible para que nosotros podamos responderles a esos usuarios y los subsidios el tope de los subsidios yo no sé si ustedes recuerdan pero en enero en enero de este año si no estoy mal, el uno el 2 de enero de este año ustedes mismos yo traje aquí el acuerdo y se aprobó el tope máximo que tenemos en su para poder generar los subsidios, Bucaramanga tiene los subsidios el porcentaje de subsidios más alto de Colombia, nosotros tenemos el tope que esto obviamente ha beneficiado muchísimo a cada uno de esos usuarios, entonces subirlo de ahí es imposible hasta que no se regule, hasta que no se tomen nuevas determinaciones eh normativas, nosotros sí tenemos el porcentaje más alto en subsidios.

PRESIDENTE: el concejal, esperen un momentito que el concejal tiene una inquietud.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL LEONARDO MANCILLA AVILA: sí y el acueducto que está haciendo con el fondo de solidaridad y redistribución.

FOLIO 43

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS: es de acá el fondo es acá.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presidente una moción presidente, presidente una moción o sea el fondo.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS: concejal el acueducto

PRESIDENTE: la palabra, doctora un momentico, concejal Jorge y concejal Cristian,

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL JORGE EDGAR FLORES HERRERA: no presidente la moción, es que el concejal Mancilla hace una pregunta, pero el doctor responde sin micrófono, entonces que como algo informal y no está siendo grabado en la plenaria, ni nada entonces, pedirle que cuando intervenga utilicen el micrófono, si él tiene mayor información acerca respecto.

PRESIDENTE: concejal ya le íbamos a dar la palabra formalmente al Zorro, Pero entonces primero las inquietudes que usted tiene concejal Cristian, cómo, entonces termine la intervención, ya, ahora sí doctor Zorro.

INTERVENCIÓN DEL DOCTOR PEDRO ZORRO DE SERVICIOS PÚBLICOS: en respuesta a la pregunta del honorable concejal, el fondo de solidaridad redistribución de ingresos, está para el manejo de la Secretaría de Hacienda municipal, ellos son los que llevan las cuentas una cuenta especial y nosotros como unidad técnica de servicios públicos nuestra función delegada por el señor alcalde es la supervisión de esos convenios.

INTERVENSIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS: eh para el concejal Jorge Rangel, la ampliación de la red de gasificación, nosotros no lo podemos programar precisamente, eh Porque no tenemos la potestad de manejar todo lo que esto conlleva, o sea nosotros no podemos proponer todos los sitios y todos los sitios van a ser aprobados, nosotros vemos las necesidades dependiendo de la solicitud que tenemos de la comunidad de los líderes de los presidentes de junta de acción comunal y nosotros empezamos nuestra gestión, obviamente articulada con planeación y articulada con b tú me preguntabas que qué estaba pendiente en la yo se los había acabado de leer en la página de del informe en la parte que dice VANTI, ahí explico Cuáles son los barrios que están pendientes Con cuántos eh Con cuántos usuarios Y cuántas familias Se van a beneficiar y en que etapa va, en el informe está

especificado digamos Cuáles son esos esos barrios a los que vamos a poder llegar en este en lo que falta de este periodo y me imagino que los que continuarán y espero que se continúen haciendo el año entrante, pero ahí en el informe están todos los barrios y las familias beneficiadas y las privadas públicas creo que ya le respondí te respondí con la con lo que le decía a la a la concejal.
Del concejal Jorge Flores eh entonces como le decía acá la concejala María Carolina citaré a la mesa de trabajo que usted me está me está solicitando porque realmente nosotros no habíamos recibido una queja como unidad técnica de servicios públicos y esto es una administración de la secretaría del interior, hoy usted me está diciendo Bueno no importa y cita a la mesa de trabajo y lo vamos a hacer Entonces lo vamos hacer con el acueducto y lo vamos a hacer con la esa, sin embargo, pues respetando también el conducto regular de la secretaria del interior quien es la administradora de las de mercado porque nosotros no tenemos esa potestad eh Y el otro tema creo que me decía era lo de Dad tampoco no de lo que hay mañana tampoco veo en que pueda yo involucrarme sin embargo pues me comprometo aquí a deshacer la mesa de trabajo que usted me está pidiendo con los dos prestadores de servicios públicos
Para el concejal Wilson Danovis el caso que me usted me está diciendo es lo recibí la semana pasada, es de Pablo estuvo la pres presidenta de la de la junta de acción comunal estuvieron usuarios estuvo líderes y demás el tema realmente se refería el problema de ellos como tal es un tema de estratificación como nosotros trabajamos en conjunto con las demás dependencias en esa misma reunión que duró aproximadamente 2 horas en la unidad técnica de servicios públicos, estuvo el jefe de estratificación, lo llamamos y él es Cuáles habían sido los parámetros para el cambio de estratificación los estudios técnicos que habían hecho algo de un tema que de todas maneras no es de mi resorte, sin embargo yo entiendo que a consecuencia de esta subida de estratificación o de esta ajuste de estratificación, pues lógicamente les va a subir destrato les va a subir el recibo pero este fue un tema que se les explicó, que se les dijo este tema de lo de que si es la fachada o no es la fachada que le hizo subir la estratificación Pues la verdad el doctor Benjamín Rueda tiene unos argumentos técnicos eh claros, que fue el que les transmitió a esta comunidad y se los explicó muy bien a la presidenta de junta de acción comunal para que se los pudiera socializar a los habitantes de Pablo VI, este fue un caso de la semana pasada que lo revisamos.
Y de la calidad del agua potable, eh esta calidad del agua potable la mide la subsecretaría de medio ambiente ellos eh antes de ellos hacen el monitoreo, pero ellos la miden desde antes de ser distribuida, entonces cuando o sea directamente en la planta de tratamiento si ellos miran que hay alguna

irregularidad inmediatamente lo reportan a LICRA y no permiten que esa agua salga eso es lo que yo entiendo sin embargo eso es de la subsecretaría de medio ambiente.

PRESIDENTE: listo, sí el concejal Cristian tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presidente, es que ahí, hay un tema muy importante, que le quisiera preguntar a la doctora Ana Valeria, sobre el ejercicio o una de las inquietudes que tenían mis compañeros, sobre el Parque extremo del barrio San Martín, yo he estado o me están, me han buscado en varias oportunidades deportistas y comunidad sobre esa problemática y hemos estado trabajando hace más de un mes, en ese tema pidiéndole yo sé, que el alumbrado público no se cataloga como un servicio, eh pues necesidad básica o que usted maneje como servicio público, pero ah

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS: Esa esa es una discusión que le hemos dado aquí desde el día sí.

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: sí total pero es un tema más de social y si tú puedes yo sé que la idea es la administración tiene que funcionar como una sola sí entonces mirar a ver cómo nosotros podemos solucionar porque ahí se están botando la pelota entre el acueducto dicen que ese año lo ocasionó el acueducto con una obra ahí en San Martín, el parque extrema y en última los perjudicados son los ciudadanos los deportistas porque eso está totalmente oscura y solo pueden estar hasta las 5:30 de la tarde entonces hemos estado hablando con alumbrado público nos dice que el acueducto el acueducto dicen que no que ellos no se encargan de arreglar eso Entonces pues no sé si la unidad pueda o mirar cómo mediante derecho de petición verbal presidente desde la mesa directiva se solicita el señor alcalde para que tome cartas sobre el asunto porque si es importante tener este servicio para la comunidad y también otra de las inquietudes, que yo sé que no es solo de los concejales sino de la ciudadanía es el tema del incremento en los recibos de los servicios públicos de la ciudad exagerados en todos los estratos sociales, hoy estamos viendo cómo el incremento se disparó yo sé que eso lo regula la CRED pero necesitamos Buscar preguntarle si hay que hacer presidente un debate desde el concejo, porque es que recibo de la luz el agua se viene subiendo y el agua sí tenemos injerencia Porque Bucaramanga es el mayor accionista del Acueducto y en todos los barrios que vamos cierto concejal mantilla sobre todo en el norte una casa que viven tres personas están pagando de agua 120,000 pesos 140,000 cuando un salario mínimo no alcanza para mayor cosa lo mismo el recibo de la luz ayer veía en

FOLIO 46

Bavaria dos recibos de 90,000 pesos me sacan los recibos y los muestran yo sé que es un ítem de regulación nacional pero pues hay que preguntarle hay que mirar y verificar y ser el veedor número uno todos los cargos y los ítem que dicen en esos recibos si verdad son porque es que muchas veces hay debates, que nos meten la mano del bolsillo y ninguno ni se da cuenta entonces esos incrementos de los servicios públicos en Bucaramanga no sé si a nivel país están debidamente exagerados y pues revisemos si es que es así o qué está pasando para darle claridad y tranquilidad a los ciudadanos, gracias presidente.

INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PÚBLICOS: presidente, usted me permite un minuto Sí.

PRESIDENTE: sí por favor sí.

INTERVENSIÓN DE LA DOCTORA DIANA VALERIA MORA BRAVO JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS PUBLICOS: Pues realmente yo quería tomarme este este tiempo para agradecerles, porque realmente esta es mi última intervención, ante ustedes algunos optarán por volver a este recinto, otros tomarán, otros rumbos profesionales, de mi parte yo también este es el último periodo o el último trimestre que les rindo a ustedes, entonces yo sí quería agradecer a todos esos concejales que trabajaron mancomunadamente con la unidad técnica públicos, cuando yo llegué, si era una oficina muy desconocida, tal vez, sin embargo, y de pronto mi primera aparición en este recinto no fue la mejor, pero con muchísimo trabajo y con muchísima gestión y con pocas herramientas, pero sobre todo con el apoyo de ustedes, logramos llegar a comunidades bien vulnerables y les cambiamos la calidad de vida a muchas personas y les hicimos prender un fogón a esas personas que llevaban 15 años esperando un una gasificación, usted me acompañó concejal Mantilla, 365 familias en Villa Carmelos, que después de 15 años prendieron un fogón, eh simplemente quería mi gratitud con ustedes, definitivamente en mi caso, soy servidora pública y la idea es servir, tengo 17 años en el sector público y este ha sido uno de los trabajos más enriquecedores que yo he tenido, hicimos buen trabajo, buena gestión, miramos cómo realmente cambió la calidad de vida de muchas personas y nos faltó muchísimo muy seguramente, pero sí me siento satisfecha con lo que logramos, de mi parte les aseguro, los mejores éxitos en donde emprendan, si es aquí y ojalá nos volvamos a ver, aquí el próximo año, uno nunca sabe y si no desde donde estén profesionalmente de verdad les deseo un futuro al agüe y gracias por el trabajo en equipo.

PRESIDENTE: gracias doctora Diana Valeria, sus buenos deseos al concejal Nelson Mantilla, ah pensé que le estaba hablando

a él, no, ah pensé que está hablando al concejal Nelson Mantilla ah a todos a todos ah pues como usted miraba al concejal Mantilla, usted miraba al concejal Mantilla, yo pensé que era él solamente que le decía, sentido doctora Diana muchas gracias por su intervención, por su informe, al concejal también muy amable, por su intervención, señor secretario continuamos con el orden del día por favor.

INTERVENCIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL presidente para solicitarle la sesión informal, para la presidenta que está esperando porfa, porque no damos entonces para dar el valor de la palabra a la señora que va a intervenir presidente dijeron que cuando interviniera sí presidente, presidente cuando está presidiendo.

PRESIDENTE: aprueban la sesión informar honorables concejales

SECRETARIO: ha sido aprobada la sesión de informal señor

PRESIDENTE: Bueno señora Alice cadena tiene 5 minutos para su intervención.

INTERVENSIÓN DE LA SEÑORA ALICE CADENA PRESDENTA DEL BARRIO BONANZA CAMPESTRE: muchísimas gracias presidente, primero que todo darle gracias a Dios por este momento tan hermoso, este espacio saludar a todos los presentes honorables concejales, todos los presentes y a los asistentes en general, decirles que nosotros como asentamiento de que tenemos más o menos ya 12 años ha sido una lucha constante, de verdad buscando calidad de vida para nuestro sector, 300 familias barrio Bonanza Campestre hace parte del corregimiento uno del municipio de Bucaramanga, como presidenta contarles que hoy después de todo ese arduo trabajo teniendo siempre el apoyo de la Administración actual, porque yo aprendí que lo mínimo que uno ha en la vida es agradecido, darle el total agradecimiento a la administración a nuestro alcalde Juan Carlos Cárdenas, que tuvo muchísimo que ver en esto doctora Valeria mis agradecimientos a su equipo de trabajo, que aunque son pocos han hecho como si fuesen una manada de hormigas, felicitarlos, doctora Verdad que sí de corazón, también quiero darle un agradecimiento especial al concejal Nelson Mantilla, ha sido una persona básica fundamental hace 7 años vengo siendo apoyada por él por mi comunidad siempre a pesar de las críticas a pesar de los tropiezos él ha sido un doliente importante para Bonanza Campestre y hoy tengo que decirlo, con alegría, con garbo, con agradecimiento, porque él siempre ha estado presente en este sector, 300 familias de Bonanza Campestre hoy Tenemos la oportunidad de como dice la doctora Valera Valeria encender la luz del gas, mis agradecimientos que el señor les siga bendiciendo que los

arrope con abundancia, es importante que todos ustedes sepan que esa realidad, hoy nos acoge, decirle a mi comunidad que sé que están presentes a través de las redes, que seguiremos trabajando que seguiremos con la bendición de Dios y como él, lo tenga presente ahí, estaremos gracias concejal, gracias alcalde Juan Carlos Cárdenas, gracias doctora Valeria, doctor zorro, su equipo de trabajo porque lo único que hemos recibido es apoyo es así comunidad de Bonanza que yo sé que están viendo por las redes decirles que Seguiremos trabajando como dice nuestro grupo seguimos creciendo y doctora tengo que también decirles que en el tema de pilas que ella también tomó el tema también hemos sido beneficiados aunque seguimos con las pilas doctora usted fue ficha clave siempre me atendió siempre nos recibió con el concejal siempre ha estado presente y hoy por hoy teníamos solo una pila que cubría 30 familias hoy por hoy tenemos tres espacios tenemos tres puntos y ya tenemos el agua a las 24 horas del día y sé que este proyecto que se inicia ahorita va a seguir para el próximo cuatrienio y siempre estaremos, presentes muchas gracias a todos que el señor los bendiga y que el camino que cada uno tome los concejales de verdad que sea lo mejor bendiciones para todos muchísimas gracias.

PRESIDENTE: gracias a usted señora Alice cadena todos echándole la buena suerte al concejal Nelson Mantilla, tiene la palabra el señor Julio César Ortega por 5 minutos

INTERVENSIÓN DEL SEÑOR JULIO CESAR ORTEGA: buenos días para todos, doctora Valeria no la quieren dejar ir doctora, eh a todos los concejales, hoy quisiera que sumerce nos acompañara o pudiera citar a una mesa de trabajo, resulta que en la comunidad que yo represento la del barrio Balconcitos hay 12 familias en las cuales han colocado todo su trabajo para la instalación del gas en las cuales la misma administración, de planeación balconcitos comuna 17 no han podido tener ese vital servicio entonces hoy le pido a la doctora y agradecerle al concejal Nelson Mantilla, que nos dado la posibilidad de estar y nos ha apoyado pero es que la verdad yo creo que en cuestión de igualdad tenemos que estar no es posible que nosotros en balconcitos todas las casas puedan tener y a ellos les estén negando llevan más de año y medio trabando eso doctora, la verdad eh es algo como irracional, que le coloquen una traba le coloquen la otra ya tienen todo ya le hicieron cambiar inclusive le hicieron cambiar las redes le hicieron reubicar donde van a estar los medidores y hasta el momento una inversión grande porque el traslado fue bastante y sí le instalaron hace pocos días a un señor el gas y no le instalaron a esa familia entonces yo le pido el favor, muy amablemente que si hiciese este trabajo desde la junta de acción comunal se lo pido como derecho de petición verbal a los concejales, muy

buen día muchísimas gracias, concejal Nelson y a todos ustedes por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: gracias a usted Julio, levantamos la sesión informal, hacemos llamado, levantamos la sesión informal señor secretario, hagamos llamado a lista y verificación del quórum

SECRETARIO: verificación del quórum:

MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: presente.

LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: presente.

JAVIER AYALA MORENO: Presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ: No contestó.

CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: No contestó.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: No contestó.

JORGE EDGAR FLORES HERRERA: presente.

FRANCISCO JAVIER GONZALEZ GAMBOA: No contestó.

ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: presente.

MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRERAS: presente.

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: presente.

LEONARDO MANCILLA AVILA: presente.

NELSON MANTILLA BLANCO: presente.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: presente.

MARTIN JESUS OTERO LEÓN: No contesto.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ: No contestó.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No contestó.

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO: presente y un saludo especial.

CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: presente secretario.

SECRETARIO: señor presidente ha respondido 11 concejales por lo tanto hay quórum decisorio y del liberatorio en la plenaria.

PRESIDENTE: señor secretario, si está quórum decisorio y del liberatorio continuamos con el orden del día por favor.

SECRETARIO: continuamos con el séptimo punto del orden del día, lectura de documentos y comunicaciones, señor presidente le informo que no hay documentos, ni comunicaciones sobre la mesa, octavo punto: proposiciones, no hay proposiciones sobre la mesa.

PRESIDENTE: algún concejal ha pedido la palabra, la ha pedido la concejal María Carolina concejal, María Carolina 3 minutos, silencio por favor.

INTERVENSIÓN DE LA HONORABLE CONCEJAL MARIA CAROLINA HIGUAVITA CONTRARAS: es que quiero dejar claridad a todos los medios, que lo que hubo, fue un tema cultural las cumbias en Bucaramanga es un tema cultural y hay un candidato al concejo de Bucaramanga que posa como voluta, eh José David Gavanzo secretario interior, que estuvo por dos años y no hizo nada, jugó con la ciudadanía él no caminaba él levitaba se la pasa con la barra, no escuchan cumbias, cómo es capaz usted de salir ir a decir que el concejo de Bucaramanga, está jugando y está cogiendo en fiesta cuando usted estuvo como secretario y no hizo absolutamente nada por la ciudad, oídos sordos, entonces si pido un llamado a que no seamos doble moral y a las otras quejas muy respetables, pero también deberían de revisar, cuáles son los concejales que vienen y se quedan en sesión, no los que vienen a firmar y se van, porque entonces para una cosas es todo lo malo y para lo otro es aplaudido, Gavanzo no haga campaña política con esto, porque lo único que usted tiene es plata, pero no conoce las necesidades de la gente, el territorio, ni la periferia de la ciudad señor.

PRESIDENTE: muy bien no concejal María Carolina no pierda, no pierda la dulzura de su rostro, tranquila, concejal Mantilla 3 minutos.

INTERVENSIÓN DEL HONORABLE CONCEJAL NELSON MANTILLA BLANCO: presidente, presidente compañeros hoy decirle, unirme a las palabras de la concejal Carolina, en el tema de que nosotros como concejales y en el salón de la Democracia, debemos ser representativos, esto es cultura urbana, así como los grafiteros eso es cultura, eso es la realidad que se vive, la cantidad son nuestras raíces y por mostrar un acto cultural, hoy nos estén criticando, castigando, es porque quien les habla reconoce de dónde soy, no solamente es en el Norte, en la comuna 14, también los jóvenes necesitan espacios idóneos, seguridad, para poder generar el tema de las cumbias, si ellos van, por ejemplo, en la comuna 10, en la comuna 11, las mismas la juventud, por qué tenemos que

identificar solo con los géneros extranjeros, hay música extranjera que cuyas letras denigran de mujeres, atacan la dignidad de las mujeres y las por de bajean, letras de músicas extranjeras, las cumbias son como el vallenato, son nuestras raíces, lo que tenemos es que apoyar como estado, como entidades, como corporaciones qué pasa con los jóvenes, cuando van a las discotecas de los estratos altos, que les gusta este género no los dejan ni entrar, los rechazan pues qué es lo que sucede, que eso genera actos de violencia e intolerancia, pero si a ellos les damos espacios que se le garantice la seguridad, ellos los aprovechan se divierten, comparten la letra de las cumbias o le digo a los que hoy me critican, quién no bailó por ejemplo: las cumbias pegaditas, quién no bailó por ejemplo, eh la letra del maestro Manuel Mantilla. Los invito a que no perdamos la memoria y la memoria son nuestras raíces y más las culturales, gracias presidente.

PRESIDENTE: gracias a usted concejal, no sin antes recordar que hoy 12 de octubre es el día de la Raza, entonces para que se vaya a celebrar con Cumbias, usted este día tan importante, señor secretario, continuamos con el orden del día, por favor.

SECRETARIO: señor presidente, el orden del día se encuentra agotado.

PRESIDENTE: agotado el orden del día, se les informará la plenaria del día de mañana.

Las anteriores intervenciones se encuentran grabadas en archivo de voz computarizado a la fecha.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

EL PRESIDENTE,

JAVIER AYALA MORENO

EL SECRETARIO GENERAL,

WILMAR ALFONSO PALACIO VERANO

FOLIO 52

Presentada por: PATRICIA MENESES DIAZ
Revisado por: ALEXANDRA MAYORGA LEÓN